Sábado 24 de Marzo de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,656

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
[illegible]

ADMINISTRADOR: CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible] San Dionisio mártir y Santa Beatriz. [illegible] Marco y Timoteo en Roma, los cuales fue-[illegible] tiempo del emperador Antonino. [illegible] presbítero en la misma ciudad, el cual alcanzó [illegible] siendo juez Turpio. [illegible] San Fragencio, presbítero tambien en Roma, el [illegible] por confesar la fé de Jesucristo. [illegible] hermanos Rómulo y Segundo en Berbe-[illegible] por confesar la fé de Jesucristo. [illegible] en Treate, que le mataron cruelmente los pa-[illegible] despues en muchos milagros. [illegible] para fin de año. [illegible] y entra á las 5 h. 55 m.

Efemérides

[illegible] Madrid D. Mariano José de Larra. [illegible] de Larra, célebre crítico, novelista y autor dra-[illegible] en Madrid el 24 de Marzo de 1809, siendo su [illegible] que siguió á Francia al rey José Bona-[illegible] primeros estudios en Paris, volvió á España en [illegible] ocupó de literatura, traduciendo del [illegible] la Iliada de Homero y El Mentor de la juven-[illegible] idioma francés como si fuera su lengua [illegible] olvidar casi enteramente la suya [illegible] una gramática de la lengua españo-[illegible] estudió matemáticas y aprendió varios [illegible] en la Universidad de Valladolid filoso-[illegible] la carrera de jurisprudencia, ignorán-[illegible] á publicar su Pobrecito hablador, bajo el nom-[illegible] D. Juan Perez de Munguía, zahiriendo en este [illegible] las malas costumbres formadas, las [illegible] la sociedad, la familia, el individuo, [illegible] y mordaz censura. Esta publica-[illegible] en Marzo de 1833. [illegible] de Cristina, publicó una série de estudios de [illegible] políticas, bajo el pseudónimo de Fígaro. [illegible] histórica notable, con el título El Don-[illegible] el bellísimo drama Macías y algunas [illegible] el mismo talento [illegible] celebridad. [illegible] sin dinero ni re-[illegible] el apoyo de su padre, que había [illegible] pasados. Demasiado jóven concibió [illegible] casada, la que despues de algun [illegible] y fué causa de que á los [illegible] el 13 de Febrero de 1837, Larra, colocado ante [illegible] un pistoletazo, dejando una esposa jóven y [illegible]

[illegible] Heber, fundador del periódico francés Le [illegible]

[illegible] Nacional de las provincias del Rio de la [illegible] el Tribunal de la Inquisicion. [illegible] el Congreso General Constituyente en Tu-[illegible] (Efemérides del año anterior).

EL SIGLO

Revista de la prensa

[illegible] La Democracia su tarea, dice ayer [illegible] los Poderes del Estado se confian á [illegible] personas, debe cuidarse de que no se dé mas [illegible] á unas que á las otras, para que no lle-[illegible] caso de que abusando de ella se im-[illegible] arbitrariamente á las demás. De este te-[illegible] resultado que se han repartido las funciones [illegible] que unos funcionarios se encuentren coar-[illegible] por otros en el uso de su poder. A esto [illegible] se ha llamado balanza de los poderes, pon-[illegible] de los Poderes.

[illegible] despues la historia de esta balanza ó pon-[illegible] que dice tuvo orígen en Inglaterra. Ex-[illegible] abuso que cada uno de los Poderes es mas [illegible] y los medios que deben emplearse [illegible] tales abusos.

[illegible] que nuestro estimable colega atri-[illegible] los funcionarios judiciales un privilegio [illegible] fundado. Manifestando que el [illegible] tiene en sí mismo fuerzas modera-[illegible] que tiene el sentimiento de su respon-[illegible] y la dignidad de su cargo que influyen [illegible] en la rectitud de su conducta. Per-[illegible] La Democracia que le digamos que no [illegible] razon para esta honrosa escepcion, [illegible] un agravio á los demás Poderes. Y [illegible] teoría pasamos á la práctica sospechamos [illegible] historia de muchos de los funcionarios que [illegible] funciones judiciales, no justificaria [illegible] honroso privilegio que nuestro colega [illegible] conferirles.

* * *

[illegible] Revista Mercantil hace notar que los denues-[illegible] que el director de El Telégrafo Marítimo [illegible] á su artículo sobre lo que hoy signi-[illegible] el periódico, no destruye lo que La Revista [illegible]

[illegible] escribe un curiosísimo artículo que [illegible] por objeto demostrar que el director del [illegible] es tan maquiavélico que tuvo la ha-[illegible] de escribir un artículo impugnando la [illegible] de los derechos de Aduana, sin que nadie [illegible] que en el artículo habia tal impugna-[illegible] Cosa como ella! Esto, como se vé, se quiebra [illegible] fino. No hay duda que ha de producir [illegible] efecto un artículo que nadie entiende.—Pero [illegible] entra la esplicacion del señor Lobo. Segun [illegible] señor Fortinho no podia romper lanzas [illegible] contra la rebaja de derechos, por que [illegible] disgustado al comercio: pero al mismo [illegible] tenia necesidad de decir algo para compla-[illegible] tenedores de Deuda, cuyos intereses re-[illegible] En tal conflicto (habla siempre La Revista [illegible]) el señor Fortinho salió del paso escri-[illegible] artículo Reformas, en el que se combatia [illegible] de derechos tan solapadamente que nadie [illegible] apercibiria de ello.

[illegible] tenedores de Deuda, preguntamos nos-[illegible] tan cándidos que se dieron por satisfe-[illegible] un ataque á lo que ellos querian combatir, [illegible] estilo de enigma ó de charada? ¿Esperaban [illegible] artículo cuyo alcance nadie comprendia; [illegible] gran efecto en la opinion?

[illegible] que La Revista Mercantil se ha meti-[illegible]

[illegible]

---

lomo. Parece que el tal recaudador fué á dar con sus huesos á la cárcel.

Como ampliacion de su artículo reproduce *El Ferro-Carril* algunas importantes observaciones sobre reformas en la administracion de Aduanas, aconsejadas por la Contaduría General al acompañar los estados de 1875.

Rectificacion

Un amigo nos ha hecho notar que en nuestro editorial de ayer hemos incurrido en una equivocacion al decir que el Congreso Argentino fué el que instó á don Juan Manuel Rosas para que aceptase el poder.—En efecto, en la época del nombramiento de Rosas habia desaparecido ya el Congreso argentino. Existia solo en Buenos Aires la Sala de la Provincia, y esta fué la que nombró Gobernador á Rosas y la que le instó para que aceptase aquel cargo.

INTERIOR

Comision Directiva

DE LA SOCIEDAD AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR DEL ROSARIO ORIENTAL.

Rosario, Marzo 9 de 1877.

Señores de la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo.

Por la presente y en cumplimiento á lo acordado en sesion de fecha 2 del corriente, tenemos el alto honor de comunicar por intermedio de ustedes á la Sociedad que tan dignamente representan, la creacion en esta villa de una asociacion titulada «Amigos de la Educacion Popular del Rosario Oriental» establecida en reunion general que tuvo lugar el domingo 18 de Febrero último.

Siendo el principal objeto de esta asociacion segun sus mismos estatutos el promulgar, difundir y sostener la educacion de la juventud en esta seccion de acuerdo con las mismas ideas de la dirigida por Vds. y en atencion á lo reducido del vecindario de esta villa, hemos acordado ademas pedir el valioso concurso de esa Corporacion, el que no dudamos por un momento nos será concedido.

El vecindario por su parte no se ha hecho sordo al llamamiento que los iniciadores de este pensamiento hicieron, pues ademas de comprometerse á contribuir con la cuota mensual de *un peso y cincuenta centésimos*, han contribuido voluntariamente y con el objeto de que se establezcan á la brevedad posible escuelas que llenen las exigencias de la localidad en la forma que Vds. verán de la lista que acompañamos.

Dejando así cumplimentado lo acordado en la sesion de la fecha indicada, tenemos el honor de saludar á esa asociacion con el debido respeto.

Dios guarde á Vds. muchos años.

Ramon Fernandez, Presidente.
Balbino Lasquibar, Secretario.

—

Comision Directiva.

Montevideo, Marzo 21 de 1877.

Contéstese en los términos acordados y publíquese.

Enrique Romero, Presidente.
Alberto García Lagos, Secretario.

—

Suscricion voluntaria levantada para arbitrar los medios de plantear las Escuelas que trata de establecer la Sociedad Amigos de la Educacion Popular del Rosario Oriental.

Don José A. Artola, pesos 10; Pedro Indart, 10; Ramon Fernandez, 10; Benito Couce, 10; José, 10; Narciso Falgueras, 10; Balbino Lasquibar, 10; Francisco C. Oribe, 10.56; Joaquin Fernandez, 8.82; Ventura D. Esteva, 5; José Solares, 9.40; E. J., 4.70; Francisco de Sagasti, 3.73; Andrés García, 4.70; José M. Blanco, 10; Manuel Patiño, 10; Gerónimo Alberti, 3; Adrian Castro, 5; Benito Galcerán, 3.73; Jacinto Gago, 4.70; Estéban Vergora, 3; Bernardo Roselló, 7; Serafin Sudriá, 5.28; Angel Riso, 2; Sandalio Martinez, 2; Benito Sosa, 2; Ignacio M. Oribe, 4.70; Juan Borrera, 2; José Barrió, 1; José Fernandez, 1; L. M., 0.50; José Dominguez, 4.70; Clemente Burgueño, 1; Ramon Fernandez y Sanchez, 2; Isidro Collaso, 0.50; Francisco Espantoso, 1; Fernando Zuloaga, 3; Victor Leis, 5.28; Balbina Somosa, 5; Bartolo Curutchet, 5; Juan P. Oribe, 4.70; José Varela, 1; Juan Casavoba, 3; Miguel Aguirre, 2; Juan Cruz García, 1; Beltran Echebest y C.ª, 4; Bernardo Laborelo, 3; Carlos Ball, 1; Manuel Durruti, 4; Guillermo Wolker, 3; Tomás Vila, 6; Manuel Vtecla, 4; Fernando Tejá y C.ª, 2; Francisco Yhort, 4.70; Bernardo Aguirre, 4.70; José Zabala, 4; Juan Agachein, 4.70.—Producto de la suscricion hasta la fecha: 268$10.

Rosario Oriental, Marzo 9 de 1877.

Patentes de Giro

CLASES 10.ª Á 14.ª

Los contribuyentes á este impuesto, y por las clases que se determinan, deberán tomar la patente que les corresponde en todo el mes de Marzo corriente con sujecion al art. 12 de la Ley, y resolucion Superior de fecha 20 de Enero de 1877.

Los que no lo efectuen incurriran en multa con arreglo al art. 13 de la misma.

Montevideo, Marzo 1.º de 1877.

m.2-1mes. *La Administracion.*

REPUBLICA ARGENTINA

El hombre fósil argentino

(POR RAMON LISTA)

La coexistencia del hombre y de los grandes cuadrúpedos de la formacion pampeana es todavia un problema que está para resolverse.

Se ha hablado mucho en estos últimos años, de algunos descubrimientos, en esta formacion, de huesos humanos mezclados con restos de *Glyptodontes* y *Mylodontes*; pero, fuerza es decirlo, la autenticidad de estos descubrimientos es muy sospechosa si se atiende á la condicion de los descubridores.

Cuando el Sr. D. Francisco Seguin descubrió los célebres huesos humanos, descriptos despues por M. Paul Gervais, el sábio director de nuestro Museo, Dr. Burmeister, publicó una carta en este mismo diario, pidiendo á dicho señor, que en servicio de los intereses de la ciencia le mostrara los huesos que decia haber encontrado en terreno cuaternario no removido; pero M. Seguin guardó el mas profundo silencio y de allí á poco tiempo se embarcó para Francia llevando consigo los pretendidos restos del hombre diluviano que vendió al Museo de Historia Natural de Paris.

Tambien el *Journal de Zoologie* (1) que dirige M. Gervais, insertó ahora dos años, una estupenda comunicacion de D. Florentino Ameghino en la que este señor daba cuenta de haber encontrado en el pequeño arroyo de Frias, cerca de Mercedes, muchos huesos fósiles humanos asociados con objetos de la industria india y restos de mamíferos estinguidos.

Si mal no recordamos, la Sociedad Científica Argentina nombró una comision de personas distinguidas para que se constituyeran en dicho arroyo de Frias ó hicieran investigaciones tendentes á dejar constatado el importante descubrimiento de Ameghino; pero esa escursion dió un resultado negativo.

Mas recientemente, en 1876, los Sres. Breton hermanos comunicaron á la misma Sociedad la existencia en las cercanías de Lujan, de un depósito de fósiles: restos de *Mylodon* y de *Megatherium* y un silex tallado en punta de lanza.

Dicha Sociedad comisionó á los señores Estanislao Zeballos y Walter F. Reid para que visitaran el depósito y constataran la existencia de dichos fósiles.

Segun la *Memoria* de estos caballeros, publicada en los *Anales* de ese ilustrado cuerpo, resultó lo siguiente: que no existia semejante depósito, y que la punta de lanza no pertenecia al terreno cuaternario, teniendo un aspecto muy moderno, no solo por lo esmerado del trabajo, cuanto por estar el silex perfectamente limpio y diáfano.

Es sabido que todos esos instrumentos prehistóricos dejan ver en su superficie una capa blanquizca muy blanda, debida á la alteracion del silex.

Por otra parte, los señores Heusser y Claraz (2) dicen no haber encontrado jamás restos de la industria humana, en terreno diluviano, aunque dican sí, haberlos encontrado cerca del rio Salado en depósito de aluvion.

En cuanto á los objetos que se encuentran en esas formaciones modernas, nuestros museos están llenos de utensilios de la edad de la piedra tallada y pulida y de la edad de bronce.

Todos, ó la mayor parte de esos objetos encontrados en la Provincia de Buenos Aires han pertenecido á la valiente nacion Querandí, que segun [illegible] se estendia desde el Rio de la Plata hasta los Andes.

El Sr. D. Francisco P. Moreno ha dado en el *Boletin de la Academia de Ciencias Exactas*, algunas «noticias» sobre los objetos de piedra, pertenecientes á los indios que habitaron esta provincia.

Ahora poco tiempo se han hecho algunos descubrimientos de mucho interés científico, de los que vamos á dar una breve noticia.

El señor D. German Avé Lallemant (1) habla de huesos de guanaco encontrados en la cueva del Intiguasi.

Segun este señor, el fondo de esta gruta está cubierto por una capa de estiércol que sirve de asiento á otra capa de arcilla roja: de esa arcilla se sacan muchos huesos; rotos los mas grandes é indudablemente por la mano del hombre primitivo que comeria la médula cruda, pues no se han hallado vestigios de fuego.

Agrega el señor Lallemant haber visto un cuarzo trabajado en punta de flecha y proveniente de la misma capa de arcilla.

El Dr. Burmeister que se ocupa de este descubrimiento en una nota de su importante obra descriptiva de la República Argentina, asegura que los huesos de guanaco pertenecen á la época de los aluviones prehistóricos.

Mas recientemente, segun una «correspondencia» publicada en *La Nacion* del 13 de Enero del corriente año, se ha hecho en Catamarca otro importante descubrimiento que arroja una gran luz sobre los estudios arqueológicos.

El Sr. Liberani, profesor de Historia Natural del Colegio Nacional de Tucuman, parece haber hallado en un paraje cerca de Cafayate, cementerios indígenas en muy buen estado de conservacion.

Habiendo escavado un sepulcro *(huaca)*, encontró gran número de objetos curiosos como ser: urnas, maiz carbonizado etc.

En esa correspondencia se habla tambien de restos fósiles de lagartos y caracoles marinos, pero sobre este punto guardaremos la mayor reserva, pues ignoramos que esos objetos hayan sido examinados por persona de alguna importancia científica.

En cuanto á lo primero, en las habitaciones lacustres del último período de la edad de piedra, en Wangen, lago de la Constanza, se han encontrado muchos vegetales carbonizados entre los que figura el trigo *(Titricum vulgare)* así como muchos vasos cilíndricos, sin asas, hechos de una tierra negruzca y mezcladas con partículas silíceas para hacerlas resistentes al fuego.

El señor Moreno ha encontrado en la laguna de Vitel algunos fragmentos de la cerámica primitiva trabajados con una pasta cuarzosa muy parecida á la de los vasos de Wangen.

Esta notable analogía entre los objetos encontrados en nuestro pais y los recogidos en el lago de Constanza hace que supongamos una contemporaneidad relativa entre ambas industrias primitivas.

Hemos visto, pues, que la coexistencia del hombre y de los grandes mamíferos estinguidos es sumamente problemática, y que los objetos de la industria india pertenecen casi todos á la época de los aluviones modernos, anteriores á la conquista.

(1) Tom. IV, núm. 2, 1875.
(2) Nouv. Mém. de la Société sc. nat. XXI, 1863(?).
(3) Historia Argentina (Coleccion de Angelis) — D'Orbigny, L'homme américain, t. 2.º, 18[illegible]

(1) Acta de la Academia de Ciencias Exactas de Córdoba, to-[illegible]

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*)

Enero 23 de 1877.

Los jefes de una liga formada en la cámara legislativa de Francia, para defensa de la industria del azúcar, se dirijieron últimamente al ministro de agricultura y comercio pidiéndole que adhiriese á sus ideas.

Consiguieron esta adhesion, alegando que Alemania, Austria é Italia habian rehusado la invitacion de Francia de tomar parte en la conferencia relativa á la industria del azúcar, y perseverando ellas en su sistema que concede premios á la exportacion del azúcar refinado, debe tambien la Francia mantener su actual legislacion.

Entre tanto, el ministro fué mas allá, observando: «Nuestra produccion normal de azúcar es cerca del duplo de nuestro consumo interno, de aquí viene la necesidad absoluta de que exportemos el esceso, bajo la forma de azúcar bruto ó refinado.»

Y aun así admitió que, no obstante los grandes premios sobre exportacion, las fábricas de refinacion francesas fuera de Paris no han dado lucro á las empresas, aun cuando sean auxiliadas por el Estado, poco entendedor.

«Los hombres de la industria refinadora aseguran que el comercio de Francia es bastante rico y fuerte para triunfar en esta causa de inferioridad. Olvidan sin duda cuán fuerte es la concurrencia en todas partes, y hasta qué punto los mercados se hallan abarrotados. Ya no es solo en Inglaterra, Bélgica, Holanda y Francia donde existe esta concurrencia. En el Mediterraneo tenemos el Austria, en los mares del Norte la Rúsia, en las regiones trasatlánticas los Estados-Unidos, todas concediendo premios sobre la exportacion. Porque tres ó cuatro fabricantes dotados de genio de especulacion, realizaron en la industria de la refinacion fortunas que se dicen considerables, se cree en general que este género de trabajo da, como siempre, lucros enormes.

«Se debe, sin embargo, conocer que al lado de aquellos ejemplos de prosperidad poseemos en Francia 31 fábricas, que producen todas el doble de lo que produce Paris, y cuyas circunstancias no son de las mas florecientes.

«Tengo aquí en mi poder, añadió el ministro, las notas de las transacciones de las grandes compañías de refinacion de Nantes y Marsella. En los respectivos establecimientos, munidos de las máquinas mas perfectas, dirigidas por hombres de gran práctica, disponiendo de sumas bastante considerables para poder negociar en las mejores condiciones, el término medio del lucro por quintal métrico apenas es de 60 céntimos. Solo una vez subió á un franco 13 c., pero muchas veces ha bajado á 50 c., esto es, no alcanza á ½ p%.»

No pueda hacerse una censura mas fuerte al sistema francés de premios que el que se contiene en esta esposicion de resultados, presentada por el ministro. La industria del azúcar en Europa está desorganizada por el sistema de premios, que no deja lucro proporcional al capital empleado en las fábricas de refinacion francesas.

La estadística del impuesto sobre la fabricacion del azúcar francés desde el principio de la estacion hasta fines de Diciembre, demuestra que el déficit, relativamente al año 1875, que habia sido de 73.000 toneladas, se habia elevado en 31 de Diciembre á 124,000 toneladas.

La produccion total en aquella fecha, incluyendo 30,206 toneladas que restaban del año pasado, fué de 254,800 toneladas, al paso que á fines de 1875 con la cantidad ya existente de 16,366 apenas las entradas importaron 379,031 toneladas. Por tanto el déficit real en 1876 fué de 136,000 toneladas.

El número de las fábricas en movimiento disminuyó de 495 á fines de Noviembre y de 430 á fines de Diciembre.

Mientras la comision mixta del Congreso procuraba hallar una solucion para la eleccion presidencial, surgió de las elecciones de la Louisiana un gobierno doble.

Se reconoció que gran mayoría de votos recogidos en Louisiana era en favor de los candidatos demócratas y el candidato republicano al gobierno así como los miembros republicanos de la legislatura del Estado solo fueron electos por medio de la esclusion de gran número de votos demócratas. Los republicanos aseguran que la junta escrutadora tuvo razon para esta esclusion, porque los demócratas se habian servido de la intimidacion y del fraude; pero la respuesta á esto, es que la junta condenada hace dos años como corrompida, no es la competente para resolver semejantes cuestiones, y debe ser sospechosa cuando las resolviere de acuerdo con los intereses de su partido.

Los demócratas, por tanto, estaban resueltos á dar posesion á sus candidatos que habian obtenido la mayoría de votos, y el 8 de Enero el gobernador demócrata, Sr. Nicholls, fué instalado en Nueva Orleans en medio de la mas viva manifestacion popular. El pretendiente republicano al gobierno, señor Packard, fué instalado particularmente al mismo tiempo en la casa del Estado cuya guardia era dada por policianos negros y milicias. Aun en la ciudad los demócratas preponderan no solo en número sino en espíritu, en fuerza de carácter y en organizacion.

No tuvieron dificultad en vencer la resistencia de los republicanos en todas partes fuera de la casa del Estado, y por alguna razon, que no es obvia, resolvieron repentinamente emplear su poder para desterrar y destruir lo que ellos consideraban el gobierno usurpador del Sr. Packard. Una policía fué alistada y disciplinada por órden del gobernador Nicholls, y algunos miles de milicianos blancos llamados al servicio.

Los demócratas salieron entonces en triunfo por la ciudad, atacando las comisarías y otros edificios públicos, tomando la artillería y los fusiles y estableciendo un juez de su partido como primer juez del supremo tribunal de Estado. El Sr. Packard y su cámara republicana, encerrados en la casa del Estado y protegido por unos 1300 negros armados, rehusaron ceder, pero todos los empleados republicanos se sometieron con prontitud muy sensata. La casa del Estado está rigorosamente sitiada, los demócratas en armas la vigilan noche y dia. Por algun tiempo se impidió la entrada y salida, no se admitia provision de víveres y varios miembros de la cámara republicana quedaron retenidos afuera á fin de impedir la formacion del *quorum* para que hubiese sesion.

En esta situacion el Presidente que en su mensaje al Congreso admitió que su intervencion en Louisiana hace dos años fué [illegible] tucional, se contentó con mandar órdenes al general que mandaba las fuerzas de Estados-Unidos en Nueva Orleans á fin de acabar con todas las corporaciones armadas no autorizadas y que amenazasen la paz de la ciudad sin declarar si la policía de la [illegible]

[illegible]

Puede hacerse de el siguiente resúmen:

En el segundo miércoles de Febrero las dos Cámaras se reunirán en el salon de una de ellas. El vice-presidente que debe presidir la reunion, abrirá las actas de la eleccion enviadas por los diversos Estados y estas serán leidas en audiencia de ambas Cámaras; si hubiese alguna cuestion, el Senado se retirará y las Cámaras votarán separadamente; si se presentase alguna objecion á algun voto electoral, ese voto no se contará, escepto por una votacion afirmativa de ambas Cámaras. Cuando se recibiesen listas dobles de cualquier Estado; como de la Carolina del Sud, la cuestion debe ser sometida á una comision que se compondrá de cinco senadores, cinco miembros de la Cámara y cinco miembros del supremo tribunal.

A esta Comision se presentarán todas las pruebas en casos de conflicto. Ella debe estar revestida de los plenos poderes del Congreso, á fin de que pueda proceder á cualesquiera investigaciones. La decision debe ser dada por mayoría y será definitiva, escepto en el caso de ser vencido por una votacion colectiva de ambas Cámaras. Es de suponer que en una comision así nombrada queden los dos partidos bien equilibrados y es probable que la decision sea determinada en la práctica, como debe ser, por las consideraciones judiciales que los jueces del supremo tribunal presenten sobre el asunto.

Consta que dos de estos jueces son republicanos y dos demócratas; pero no es probable que los jueces del supremo tribunal cedan á simples prejuzgaciones de partido.

(Continuará.)

Revista de Paris

Febrero 20 de 1877.

Pasó el Carnaval, y apenas se apercibe uno de ello. Esceptuados los que concurren á los bailes de máscaras, y los que viven en las inmediaciones de ciertas tabernas especialmente favorecidas por las máscaras callejeras, la diferencia entre esos dias y los demás fué imperceptible, á lo menos en el presente año. Aun en el Mediodia de Francia, pais clásico de las exuberancias, el Carnaval estuvo en marasmo. Algunos alcaldes publicaron bandos prohibiendo el uso de caretas, y dictando severas providencias contra los disfrazados de pierrots, turcos y arlequines. Pase por los turcos, aunque decididamente su modo de entrar en el concierto de la civilizacion europea consiste en llevar un sol á la espalda y vender pastillas del serrallo; pero en cuanto á los pierrots y á los arlequines ¿qué delito han cometido?

Y gracias que al prefecto del Sena no se le ocurrió dictar semejantes providencias, pues de otra suerte el ayuntamiento de Paris habria puesto el grito en las nubes; y á las veinte y cuatro horas se habria motivado por aquí una nueva interpelacion al gabinete. Ya parece que en los brindis de cierta cena dada el sábado último, en el momento en que el Champagne hizo soltar las lenguas, un diputado radical prometió subir á la tribuna de la Cámara, y pedir la destitucion del alcalde de Tarasc con que debe de ser sin duda un déspota, cuando no quiere disfraces en tiempo de la República, y que á los demócratas del Mediodia, amigos de la Comune y de la libertad, dispuestos á derramar su sangre por el pueblo, les prohibe salir á la calle con careta.

A falta de animacion de Carnaval tenemos animacion artística. En los talleres se trabaja con empeño para la próxima Esposicion de pinturas. El domingo próximo ha de procederse á la eleccion del jurado, y esta noticia tiene siempre el privilegio de estimular á los rezagados. Entretanto se establecen en todas partes esposiciones particulares que vienen á ser el ensayo general de la solemnidad artística del palacio de la Industria.

En otro tiempo los artistas que no pertenecian á la Academia, esponian sus cuadros al aire libre, en la plaza del Delfinado, el dia del Corpus. Los cuadros se fijaban adosados á los balcones y á las ventanas, y ahí acudian los aficionados y los curiosos. No sucede lo propio en nuestra época; el arte no establece sus tiendas en la calle, sino que se hace construir palacios. El *Círculo artístico y literario* está procediendo ahora á una Exposicion de cuadros debidos á nuestros mejores artistas. Lo propio sucede en el círculo de los Mirlitones, que ademas dá algunas reuniones á que acude todo Paris. En tres salones perfectamente dispuestos y en una galería se han espuesto obras de Allongé, Breton, Bonnat, Cassagne, Fairne, Hennier y otros muchos.

En la próxima semana los *impresionistas* abren en el Gran Hotel una esposicion que será curiosa y visitada. Los *impresionistas* representan á los intransigentes de la pintura; tienen su modo de ver, y dicen resueltamente al público que no se les convencerá de lo contrario. Pretendese que el sistema pictórico de los impresionistas vale tanto como su modo de raciocinar. No son ellos los que pueden decir con Ingres que el genio es una larga paciencia. Un efecto fijado rápidamente, una mancha, una impresion cogida al paso y trasportada inmediatamente al lienzo, hé aquí su estética, sobre la que hay mucho que decir. Admitido esto, preciso es confesar que entre este grupo de independientes hay artistas de verdadero talento, y su Esposicion será altamente notable.

Pero la Esposicion mas interesante será la de un nuevo género que va á abrirse en el arrabal de San Honorato. Parece que el duque de Aumale va á esponer en su palacio la magnífica galería de cuadros recien traidos de Turckenham á Chantilly. El duque ha empleado veinte y cinco años en reunir esta galería que representa un valor respetable de millones de francos. En ella todas las escuelas están representadas por sus maestros, sobresaliendo entre ellos Rembrandt. Entre tantos cuadros [illegible] tarse la «Resurreccion de Lázaro», que quince años atrás, el Czar lo compraba por setecientos mil francos. La galería de las «Conquistas» vale por sí sola un millon ochocientos mil francos.

Los célebres autómatas de Vaucanson y los muñecos de Nuremberg han sido completamente derrotados por la célebre máquina parlante que está de manifiesto en el salon de conversacion del Gran Hotel. No estamos en los tiempos del autómata tocador de flauta que soltaba algunos sonidos chillones, y ya no valen la pena las muñecas que dicen: papá y mamá. Esta máquina de madera y de guttapercha pronuncia palabras, frases enteras, y articula como una persona viviente. Unicamente la entonacion es algo nasal, escepto en la letra R que parece arrastrarla, como un verdadero meridional. La máquina parlante que dá mucho que hablar de sí, tiene la pretension de suplir los pulmones, la [illegible] todos los órganos de la vocalizacion, por medio de aparatos que se mueven con ayuda de un teclado.

Acaba de llegar á Paris un artista norte-americano de un nuevo género, M. Swone, que se sumerge en un aquarium entre ocho cocodrilos que tiene conocidos y está allí muy tranquilo: mas parece que el propietario del local en donde acude el público en masa á ver esta novedad, no quiere semejantes inquilinos. Ya espulsó tambien á los leo-

[illegible]

prision. Los acusados no están obligados á trabajar, pero pueden hacerlo voluntariamente ya en sus celdas ya en los talleres donde forzosamente tienen que ejercitarse los condenados, únicos á quienes se les impone tambien el uniforme del presidio. En esta cárcel hay algunas celdas dobles para los presos que se cree útil vigilar constantemente.

La Santé se construyó en 1862. Contiene unos 700 presos y es tan cómoda como cabe lo sea una prision. En ella se sufren las penas inferiores á un año y un dia; el trabajo es obligatorio y se ejecuta en diversos talleres. Durante el dia los presos están juntos en el taller y en los patios, de noche se encierra á cada uno en su calabozo. Hay sin embargo un departamento absolutamente celular donde se aisla á los condenados por atentados contra el pudor, á los cuales se les obliga á trabajar en su calabozo.

La gran Roquette data de Luis Felipe y está situada cerca del cementerio del Padre Lachaise. Es el receptáculo de todos los criminales condenados á prision mayor ó presidio, que esperan en ella su traslado á las casas centrales ó á las colonias penitenciarias. Todos sus huéspedes visten el traje de los penados y están obligados á trabajar asiduamente. En un departamento especial se encierran los condenados á menos de un año y un dia que son reincidentes y á los presos de la Santé y Santa Pelagia que han dado muestras repetidas de insubordinacion. Promiscuidad en talleres y patios, separacion nocturna en calabozos. En la Roquette se cometen muchos crímenes y es frecuente que los carceleros sean heridos ó asesinados; pero ninguno de estos atentados queda impune, como acontece en las cárceles de España.

La Roquette es tambien la última morada de los condenados á muerte á quienes se guillotina en una plataforma que dista seis pasos de su puerta de entrada.

La Roquette chica está enfrente y sirve de casa de correccion para los jóvenes menores de edad. Su régimen es suave; en ella se enseña á los presos un oficio despues de darles la instruccion primaria.

San Lázaro es una prision muy antigua que va á derribarse y está dedicada esclusivamente á cárcel de mujeres. Al ingresar en ella las presas son sometidas á una visita médica.

Hay un departamento destinado á las mujeres públicas y otros dos destinados á los delitos ordinarios. El trabajo es obligatorio y la vigilancia interior está á cargo de hermanas de la Caridad.

La manutencion es la misma en todas las cárceles: libra y media de pan de municion, sopa mañana y tarde, con legumbres y carne, dos veces por semana. En cada cárcel hay una cantina cuya tarifa la establece la prefectura de policía. Los presos no pueden comprar sino un litro de vino por dia; todos pueden fumar. En las cárceles de provincia es mas severo el régimen y solo se permite fumar á los acusados.

Todo preso que declara ser católico oye misa el domingo; los que pertenecen á cultos disidentes reciben una vez por semana la visita de sus pastores. En cada cárcel hay una enfermería y una visita médica diaria.

Ahora se está construyendo una gran cárcel en Nanterre, pueblecito próximo á Paris; se acabará de aquí á un año, contendrá condenados de ambos sexos, y á ella se trasladarán todos los que existen hoy en Santa Pelagia y San Lázaro. Esta cárcel será la mas perfecta de cuantas se han imaginado hasta el dia.

Termino anunciando que la infatigable casa editorial de Calmann-Levy acaba de dar á luz una obra curiosa en que bajo la forma de novela se pintan las costumbres contemporáneas de la Prusia; titúlase *Los prusianos de hoy*, y es debida á la pluma de un escritor estrangero de origen español, llamado Sacher-Masoch. Es muy digna de ser leida porque está escrita con chispa y muy fina observacion, y ya que nuestros folletines se alimentan casi esclusivamente de libros traducidos del francés, seria preferible insertasen producciones de este género, en que hay algo práctico que aprender, que no las obras de pura imaginacion y de gran inmoralidad que forman el catálogo ordinario de la actual literatura francesa.—*Q.*

Italia

Roma, 15 de Febrero.

Afortunadamente está terminado el Carnaval, y puedo reanudar las relaciones con mis lectores. Por mas que en España el pueblo se divierta tambien no es fácil creer que durante once dias no haya en Roma otra ocupacion que la de asistir á la lucha del Corso durante las fiestas del Carnaval y que no sea dado encontrar ni un empleado en las oficinas ni la calma necesaria para los trabajos de la inteligencia. Los economistas hallarán que duran demasiado estas saturnales en una ciudad que se queja de falta de trabajo y de miseria; pero aparte de que es discutible la cuestion sobre si la situacion económica de Roma seria peor sin las fiestas de Carnaval como es mas triste desde que se suprimieron las de la Semana Santa, que hacian afluir inmensidad de estranjeros, yo soy de los que aman todo lo que es tradicional y gozan en la franca alegría del pueblo. Dejemos á la alta Italia que trabaje y que en Milan, Turin, Génova, Florencia y hasta Venecia el antiguo Carnaval italiano vaya cediendo su puesto al movimiento de la industria y del comercio, á esa fiebre que es la vida de la Europa moderna. Roma y Nápoles están hechas para divertirse y para pasar de las catacumbas y de las fastuosas procesiones de *Pie de grota* á los delirios del Carnaval.

Los ancianos nos dirán sin embargo que el de la Ciudad Eterna á pesar de sus once dias de Corso, de sus veinte carros representando asuntos alegóricos, de la lucha terrible entre carruajes, balcones y la gente de á pié, lucha en que sirven de municiones los *coriandoli*, las flores y los dulces, del baile dia y noche en el antiguo circo Agonale, de las numerosas recepciones en los palacios y del fantástico entierro del Carnaval en medio de los millares de luces que de improviso iluminan el Corso, no tiene punto de comparacion con las espléndidas fiestas de la Roma pontificia, cuando cada embajada iba en su carro triunfal y todo príncipe romano daba una fiesta espléndida. Sin embargo los Emperadores del Brasil y los grandes duques de Baden, que como nosotros no han conocido aquellos tiempos, llegando á Roma en medio de los últimos tres dias de delirio, parecian encantados de nuestro Carnaval, y eso que los Emperadores del Brasil venian de Nápoles, donde el Carnaval aunque mas corto que el de Roma, por sus magníficas cabalgatas, sus carros triunfales y sus torneos dispuestos por oficiales de caballería ha sido este año brillantísimo.

El luto de corte por la muerte de la duquesa de Aosta, enlazándose con el aniversario el dia 10 de Febrero del fallecimiento del duque de Génova, padre de la princesa Real, ha dañado mucho al Carnaval romano con respecto á la alta sociedad. Esta no ha podido tener mas que tres fiestas, la del Quirinal dada el dia 12 por los príncipes Reales, la de los príncipes de Frigiano que consistió tan solo en una cena dada en obsequio de la princesa Margarita el Martes de Carnaval, siguiéndola un precioso cotillon, y un gran baile de trajes y dominó que la condesa de Coello dió al cuerpo diplomático, á los estranjeros de distincion y á la sociedad romana reunida la noche del 8 al 9 en los espléndidos salones del palacio de España. A la fiesta del Quirinal asistian los Emperadores del Brasil, llegados aquella misma noche de Nápoles, y los grandes duques de Baden, estrenándose la nueva y magnífica sala de baile y siendo la fiesta digna de la princesa Margarita. Sin los esplendores régios, la de los representantes de España fué brillantísima.

El *Popolo Romano* del dia 10 decia que el baile dado por el ministro de España haria época en Roma; que á él asistian el cuerpo diplomático completo, los ministros, los altos funcionarios de la Casa Real y lo mas distinguido de la sociedad romana y estranjera; que las salas se habian convertido en jardines; que el cotillon, venido en parte de Paris y hecho el resto por artistas de Roma, era bellísimo y que los valses de Strauss con coros, novedad ideada por la condesa de Coello, que los habia oido en Alemania, habian producido efecto inmenso en Roma. El *Fanfulla*, que es el *Fígaro* de Italia, dice que la elegante sociedad reunida en los salones de la condesa de Coello se habia divertido hasta morir, siendo aquel un baile fantástico que no se asemejaba á los demas por la rica confusion de trajes de sociedad, de trajes de capricho y dominós. El *Fanfulla* cita á la hija de la Reina Cristina, princesa de Drago, en traje del primer imperio; á la embajadora de Inglaterra de *dama blanca*; á la ministra de Suecia de María Antonieta; á la marquesa del Grillo de jardinera de Trianon; á la futura duquesa del Saso de aldeana; á la ministra del Japon con su espléndido traje oriental; á la condesa Pawlowska de rusa; á la princesa Mestcherisky de esclava moscovita; á la ministra de Monaco figurando una miniatura de Luis XV; á la embajadora de Francia de polaca; á la princesa de Incisa de arlequin; á la princesa Ourausoff de albanesa; á la duquesa de Cesaro y marquesas de Papadopoli, Santa Flora, de Ferrari, de Imperiale y Santo Onofrio, con otras ciento de damas de la córte de Luis XIV. Habia lindísimas Ofelias y mas bellas Margaritas. Los príncipes del Piamonte, que no pudieron asistir por ser víspera de un aniversario doloroso, han prometido favorecer á los condes de Coello en su gran fiesta artística que estos darán á la *mi careme*.

Un suceso trágico sombrea los primeros dias del Carnaval. En uno de los balcones del Corso se veia en la semana última una gran coleccion de chinas y de chinos que tiraban dulces y flores desde aquella *loggia* convertida en una especie de fantástica estancia del celeste imperio. Era la señora de Marignolli, esposa de un banquero opulento y senador del reino, que habia tenido el capricho de que sus invitados vistiesen todos el traje chinesco. De repente y cuando acababa de arrojar multitud de flores sobre un grupo de máscaras, se siente herida como de un rayo dando un grito supremo cae moribunda. Dos horas despues era cadáver, muriendo con el mismo traje de máscara que vestia y de una apoplegía fulminante. La señora de Marignolli que habia dado magníficas fiestas á la princesa Margarita, deja por su caridad un gran vacío en Roma.

Los Emperadores del Brasil visitaron ayer á Su Santidad, con quien conversaron mas de media hora. La Emperatriz, como es sabido, es una princesa de Nápoles, hermana de la Reina Cristina. El Emperador que vale mucho, trató con el Padre Santo la cuestion de las diferencias que han surgido entre el Brasil y la Santa Sede á causa de la investidura de ciertos prelados del imperio. El hijo del Emperador D. Pedro de Portugal debe antes de regresar á su pais visitar la España, cuya lengua habla perfectamente, de cuyas academias es ilustrado miembro, y hácia quien, como en favor de nuestro jóven Rey, profesa las mas ardientes simpatías. De ellas dió muestras al representante de España conversando largo tiempo con el conde de Coello y en español en el baile del Quirinal.

La gran duquesa de Baden, que con su esposo estaba tambien en el palacio, es la hija del Emperador de Alemania y la pasion de éste. Además de estos príncipes en cuyo honor como en obsequio de los Emperadores del Brasil se han dado convites en palacio y ha venido el Rey á Roma, tenemos en Italia al príncipe Cárlos de Prusia, hermano del Emperador Guillermo, con sus hijos, y á los príncipes de Baviera.

La Emperatriz Eugenia no saldrá para España hasta un mes despues de lo que habia pensado ó sea en la segunda quincena de Marzo. Sin duda quiere esperar que el viaje regio á Andalucía haya concluido y que el Rey y la princesa de Asturias hayan regresado de Sevilla.

La princesa Máximo, hermana por parte de madre del conde de Chambord, ha presentado ayer á Pio IX, cuya salud está completamente restablecida, un bellísimo don para el óbolo de San Pedro. Al propio tiempo los católicos de Francia envian un rico mueble destinado á guardar las bulas sobre el misterio de la Purísima Concepcion en todos los idiomas que se hablan en el universo.

El ministerio Depretis, á quien empiezan á preocupar las agitaciones del partido republicano, que además de un periódico, el *Dovere*, tiene ya un círculo republicano en Roma, ha espulsado de Sicilia al miembro de la Commune de Paris Malou y de Génova al español demócrata y socialista Viralta, muy conocido en Barcelona.

Como para recobrar el tiempo perdido me propongo escribir cada tres dias, dejo para mi próxima carta el ocuparme del programa del Parlamento que ayer ha vuelto á reunirse despues de las fiestas del Carnaval.—*X.*

Geografía general

(Traduccion del francés)

Al principio de esta série, esponiendo el órden y el encadenamiento natural de las ciencias históricas, reservábamos á la geografía un lugar que durante tres años, ha sido llevada con honor por M. Eliseo Reclus. Antes de que circunstancias independientes de nuestra voluntad nos privaran de esta eminente colaboracion, nunca dejamos de presentar á nuestros lectores el estado de los conocimientos geográficos y de resumir para ellos las lecciones que se desprenden de los relatos de los viajeros.

Los trabajos de M. Viriano de Saint Martin, de M. Eliseo Reclus, las observaciones recogidas por Livingstone, Stanley, Schweinfurth, han sido sucesivamente objeto de artículos estensos. Anunciando hoy la reconstitucion próxima y regular de los estudios geográficos, nos parece útil apisonar el terreno y trazar á grandes rasgos el cuadro del globo terrestre, segun los descubrimientos recientes en las regiones mas alejadas como en las mas próximas. Los elementos de semejante trabajo abundan hasta tal punto que nos será imposible emplearlos todos. Tan vasta es la materia! Tan activas son las investigaciones de los esploradores! La figura de la tierra varía mientras que se describe; la fisonomía de los paises y de los pueblos se acentúa, la forma de las costas, de las montañas, las distancias y las alturas se rectifican; espacios inculto, no cesan de poblarse y salir de la sombra. No es mañana, ni dentro de un siglo, que el hombre civilizado conocerá y poseerá su imperio.

Centenares de tomos habrán podido aumentar esa rica coleccion de la *Vuelta al Mundo*, con que la inteligente iniciativa de M. Eduardo Charton y de M. Templier ha dotado á la Francia (1). Los dos tomos publicados este año nos darán á lo menos los puntos de descanso indispensables á nuestro inmenso y rápido viaje; y antes de todo, las noticias que acompañan cada semestre y cuya redaccion abandonada por M. Viriano de Saint-Martin acaba de ser continuada por MM. Maunoir y Duveyrier, nos permitirán abarcar á vista de pájaro el conjunto, donde los detalles se distribuirán por sí solos.

Mucho falta para que el África revele todos sus secretos; pero es atacada vigorosamente por todas partes y la luz penetra en ese caos de pueblos ó idiomas. El gran acontecimiento geográfico del año ha sido el feliz regreso del teniente Cameron. Mandado hace tres años, en busca de Livingstone, al Dudjidji, Cameron ha sido el primero que ha atravesado el espesor del continente. Esplorando las orillas Sur y Oeste del lago Tanganyika (600 kilómetros del Norte al Sur, por 30 del Este al Oeste), ha descubierto el canal natural por donde el lago derrama el exceso de sus aguas en el rio Lualaba, curso superior del Congo ó Zairé. Livingstone habia admitido la hipótesis muy improbable de una comunicacion entre el alto Nilo y el Lualaba. La cuestion se halla zanjada hoy. Y si no puede decirse absolutamente que tenga su orígen en las fuentes del Nilo, se sabe por lo menos que no hay que buscarlas muy léjos de los lagos Alberto y Victoria.

Cameron no ha podido seguir el Lualaba hasta su union con el lago; las querellas intestinas de las tribus antropófagas que ocupan sus orillas lo han impulsado hácia el Sud: ha debido atravesar una region cubierta de lagos numerosos, rica en productos agrícolas y comerciales, en minerales de oro, plata y otros metales, y donde los mercaderes de esclavos y de marfil que van de Zanzibar se abocan con los colonos portugueses de Bengala. Lo que Cameron ha hecho con el Tanganyika, acaba de realizarlo Young, oficial de la marina inglesa, con el Nyassa, en la region del Zambeze y del Chiré. Es otro lago, mayor aun (600 kilómetros por 80), y tan profundo que los mayores buques pueden navegar en toda su estension; está encajonado entre dos montañas que pasan en altura el grupo de la Maladetta. Las poblaciones ribereñas, salvajes y feroces, son explotadas por los negreros de [illegible]

Pero ya la Inglaterra, que pone pié por do quiera, bajo el pretesto digno de alabanza de combatir la trata, establece al alcance de Nyassa, en la costa oriental, una importante colonia, justamente llamada Livingstonie, abundantemente provista de misiones. Se halla mezclada con igual actividad al movimiento que arrastra el Egipto hácia el Nilo superior, y que ha estendido ya la autoridad nominal del Khedive hasta los confines del reino de Onganda. Sin embargo, al lado de los generales anglo-egipcios Baker y el bajá Gordon, otros hombres de ciencia y de valor forman en Alemania, Francia y América una pléyade gloriosa en la historia de la conquista del Africa oriental. Schweinfurth es presidente de la comision especial instituida por el Khedive; nuestro infortunado compatriota Luinat de Bellefoud ha sido el principal intermediario entre el general Gordon y el famoso rey Mtesa; en fin, el aventurero Stanley opera por su parte, en el circuito de los dos lagos Victoria y Alberto.

La posesion de la Aljeria, del Senegal y del Gabon ofrece á Francia en el norte y en el oeste del continente africano el papel preponderante que la colonia del Cabo, los descubrimientos de Speke, Baker, Livingstone, Cameron, y las espediciones de Jorden Bajá aseguran á Inglaterra en las regiones del sur y del oriente. Sin olvidar, pues, los servicios de los esploradores de cualquier nacion y la iniciativa inteligente del rey de los belgas, que acaba de fundar una sociedad internacional para el reconocimiento del Africa, debemos seguir con un interés particular los hermosos trabajos jeodésicos del capitan Rondaire en los *chotts* aljerianos, la escursion atrevida de M. Largeau, Luis Say, Lemay al Gadhames, á traves del Sahara; en fin, las tentativas de M. Compiègne, Marche y Savorgnan de Brazza para subir el rio de Ahoway y cortar el Africa del Este al Oeste, bajo la misma línea del Ecuador.

Despues de haber perdido una primera vez sus barcas, sus provisiones y sus instrumentos, M. de Brazza, parece haber franqueado los rápidos del Agoway y se hallaba el 21 de Julio en Lopé, en el territorio de los Abonma, á algunos centenares de kilómetros de la costa del Gabon. Los que quieran iniciarse en las costumbres y artes de los indígenas de la costa del Africa austral encontrarán en el almirante M. Henriot de Langle un guia amable y bien informado. Sus *cruceros á la costa de Africa*, publicados en *la Vuelta al Mundo*, con numerosas vistas, tipos y dibujos de armas y utensilios, resúmen todo lo que se sabe de los achantis y del Dahomey, del Niger, del Gabon, del Agoway, del Congo; ha estudiado con mucha atencion los pueblos Faus ó Paouinos y la religion, así como las artes rudimentarias, de los naturales congonentes.

«Desde hace tres siglos, dice, que está en contacto con Europa, la sociedad africana ha recibido una fuerte sacudida; á los grandes imperios que se dividian el Africa en los siglos catorce y quince, han sucedido Estados débiles, efímeros los unos, fieles á las costumbres de un pasado bárbaro los otros, seducidos por la filosofía superficial y el fanatismo del Islam. A pesar del peligro de relaciones difíciles, la influencia europea se ejerce de un modo cada vez mas efectiva; la Arjelia, de un lado, la colonia del Cabo del otro, acabarán por estender su dominio sobre los vastos paises que se abren ante ellas. Sin duda, pero, qué hará la Europa de todas esas razas menores que no toca la civilizacion sin deprimirlas y aniquilarlas? Al lado del problema geográfico en via de solucion, permanece entero el problema antropolójico y moral.

Tambien el Asia deberá recibir la disciplina de Europa, que en otro tiempo civilizó y pobló en parte. Ninguna de las naciones que han quedado de ella, escepto el Japon y tal vez la China, es capaz de elevarse por sí sola á las instituciones, al pensamiento y á la vida moderna. Todos los pueblos que tan viva claridad han esparcido, mongoles de Geujis y de Timur, India de Roma, de Acoka y de Baker, Persia de Ciro y de Darío, Aséria y Caldea Partia, Armenia, Asia Menor, Siria, ofrecen el espectáculo de una cadencia lamentable, obra del Islam, del budhismo y del civaismo. Los esfuerzos de Rusia, de Inglaterra y de Francia ¿les devolverán una vitalidad que se evapora? Han asumido una pesada tarea y de la que tal vez no comprendan la grandeza. Mientras tanto, la Rusia, ya dueña de toda la mitad setentrional, se adelanta á pasos de jigante al encuentro de Inglaterra que, desde la península india, se eleva al Norte y al Este hácia el Turkestan, el Tibet y la China.

La Francia coloniza con trabajo el valle de Boubodge y no parece tener prisa en seguir á traves de Tonkin la via abierta por algunos atrevidos viajeros. Entre las obras recientes que se podrán consultar sobre las diversas regiones del Asia, citaremos la esploracion de *la China del Norte*, por M. Choutró *(Vuelta al mundo)* y el muy instructivo *Paseo al Japon* (1) del baron M. de Hubner. El ex-diplomático ha aprovechado como fino observador y hombre de talento, de todos los géneros de facilidades que le procuraban sus títulos en las esferas oficiales. Ha visto de cerca á los ministros innovadores que pedian solo tres años para sustituir la centralizacion al feudalismo, el escepticismo al budhismo, el código civil á la fantasía jurídica, el alfabeto al geroglífico, la Europa al Japon. Ha sido admitido delante del Mickado, ese papa rápidamente enmascarado de rey mas ó menos constitucional. Sin creer en la duracion de tan dura metamórfosis, no ha denigrado á los revolucionarios que la han intentado. Ama y hace amar al pueblo rutinario y móvil á la vez, refinado y sencillo, que pulula en las bellas orillas del imperio del sol levante.

En el otro estremo del continente, un naturalista dibujante ha descubierto—la palabra no es muy fuerte—un pais mas ignorado que el Japon, la América y el Laristan, en el que viven mezcladas cuatro ó cinco razas de usos, lenguas y fisonomías diversas. Ni los sitios, ni los hombres, ni los animales, ni las plantas, han escapado á su hábil lápiz y su pluma. Contando las impresiones, no ha descuidado los detalles históricos que ayudan la memoria ó interesan el espíritu. En esas regiones vagas en que nada pasa, en que nada se hace fuera de una existencia maquinal, el área bíblica ha errado sobre las crestas del monte Ararat. Los carducos, abuelos de los Kurdas, han arrestado á Xenofonte, Lemiranudes ha fundado la ciudad de Van, y escribas desconocidos han trazado en las rocas inscripciones misteriosas que desesperan á los atiriólogos. El presente aquí, no tiene nada que ganar con estas comparaciones con el pasado y el curioso relato de M. Jh. Deyrolle, *(Vuelta al mundo)* deja perplejo al lector sobre los destinos futuros del Laristan y de la América.

Mas aun que el Asia y el Africa, la Oceanía nos ofrece el contraste ordinario entre la actividad europea y la decadencia de los pueblos autoctónos. El último tasmaniano ha perecido hace algunos años; los restos de las tribus australianas languidecen hambrientas en los bosques á orillas de desiertos pedregosos, que ocupan el centro de Nueva Holanda y que M. Gibs acaba de cruzar dos veces, del este al oeste y del oeste al norte. Sin embargo, Melbourne se ensancha sin cesar y los elementos tan mezclados en un principio que han colonizado las costas meridionales comienzan á formar una sociedad regular, una federacion privilejiada, sin enemigos, sin soldados y sin amos. La civilizacion sigue despoblando fatalmente la Polinesia. No se pueden leer sin melancolía las notas del aspirante de navío M. Pailhès *(Vuelta al mundo)* sobre uno de los mas hermosos archipiélagos del Pacífico.

Tahiti tiene siempre sus bellos paisajes, su afortunado clima, su precioso puerto de Papoéte; pero ¿qué se hacen sus vigorosos indíjenas, tan bien dotados, sus jóvenes descuidadas y poéticas? Cuán feos y embarazados se hallan con sus trajes estranjeros! En qué odiosa camisa los predicadores y los buenos padres han envuelto esas mujeres sencillas, que ignoraban el pudor y saltaban en tan libre y graciosa naturalidad! La enseñanza de una moral no comprendida, las tantas prácticas de una devocion pueril no compensan la pérdida de la espontaneidad nativa. No se hacen saltar veinte siglos á un pueblo, impunemente. Los polinesianos son semejantes al hombre que arrojasen desde un quinto piso sobre el empedrado. Morirán sin haber vivido.

Así perecen y desaparecen fatalmente las razas rojas de la América del Norte. Lo que queda no es mas que un elemento de desórden condenado á la destruccion. En vano se lanzan de los territorios en que las han encerrado los Estados Unidos; el arado y el vapor, mas poderosos aun que el cañon, pasarán sobre sus cadáveres y sobre las cenizas de sus abuelos. Los salvajes han cesado desde hace mucho tiempo de ser los enemigos mas formidables de la Union Americana. Dos peligros sobre todo amenazan la obra de los Washington, de los Jefferson y de los Lincoln; uno esterior, la invasion de los chinos en California, el otro interior, la lucha de los intereses entre el Sur y el Norte, la corrupcion y la brutalidad de la política yankee. M. Hepworth Dixon, que habia parecido algo desconcertado en Rusia, ha vuelto á la escena de sus primeros triunfos. Ha recorrido en todos sentidos entre los dos mares, el medio-continente, donde inagotables recursos han llevado ya cuarenta millones de hombres.

Allí, su conocimiento del idioma, de las costumbres, de las instituciones, han venido en ayuda á su sagaz intuicion, á su prontitud de razonamientos. Con una verbosidad arrebatadora con frecuencia, vé, describe, condensa, concluye. En su *Conquista blanca* (2) desfilan sucesivamente el misterio hispano-americano de la California [illegible] cana, el aventurero de Tejas y el del Far-West, el chino paciente y hábil de San Francisco, alistados en sociedades financieras que lo esplotan y lo llevan muerto á las orillas de la China, el comerciante y el minero californianos, el industrial, á pesar de todo, del Mississippi y de los grandes lagos, el mormon místico y laborioso bajo la férula del charlatan de génio de Brigham Young, el [illegible] Linch, el policial desvergonzado *(carpet-bagger)* que se apoya en el negro ignorante para aplastar la poblacion blanca de la Luisiana y de la Carolina; en fin, los personajes oficiales, estos simpáticos como Sheridan y Sherman, los otros ambiguos

(1) *La Vuelta al Mundo*, nuevo diario de viajes, publicado bajo la direccion de M. Eduardo Charton é ilustrado por nuestros mas célebres artistas. En 4.º tomo XXXI y XXXII, 1876(?).

(1) *Paseo al rededor del Mundo* por el baron Hubner, ex-embajador. 3.ª Edicion 1 volúmen en 4.º, ilustrado con 316(?) gr. sobre madera.—Paris 1877.
(2) *La Conquista blanca*, 1 vol. gr. en 8.º estraidos de la *Vuelta al Mundo*—1877.

como el presidente Grant y su camarilla inmediata.

Se vé crecer á ojos vistos Chicago, Nueva York y la soberbia Filadelfia. Completando las impresiones de Hepworth Dixon con la lectura atenta de las cuerdas cartas que M. Molinari ha dirigido de América al *Diario de los Debates* (1) [illegible] se nos figura una idea suficientemente [illegible] del vasto país tan altivo, de jóven [illegible] prospera de crísis en crísis y se [illegible] desórden, supliendo á las lagunas [illegible] ciones y á los vicios de las costumbres [illegible] tido de la utilidad inmediata y por la virtud de la iniciativa individual.

Bien léjos de las tormentas de la política y de la vida, allende la zona habitable, [illegible] soledades heladas, dos mundos se [illegible] ignoto, guardados por el terror [illegible] Apenas puede concebirse la fascinacion [illegible] ejercen sobre algunas imaginaciones [illegible] y algunos ánimos invencibles. [illegible] que se lanzan, siempre en vano, [illegible] los, son sin duda alguna, los m[illegible] de los mortales.

El amor solo de la ciencia los [illegible] pone por vagos intereses com[illegible] el espejismo de la mar libre del p[illegible] el entusiasmo de un Gustavo Lam[illegible] sar á través de los bancos á los F[illegible] los Parry, los Hayes, los Nares, lo[illegible] y los Payer. El polo austral par[illegible] pero el polo norte ha conservado [illegible] Nada mas honroso para la nat[illegible] pero nada tan sombrío y monóto[illegible] tativas del *Alert* y del *Discovery* p[illegible] trecho de Hayes, el cabo Marsham [illegible] No son mas que nieves, cierzos t[illegible] mentos sobre témpanos, escursio[illegible] trineo, sufrimientos, escorbuto, [illegible] de tierras desiertas que aparecen [illegible] cen mañana, campos de hielos [illegible] tan solo por el oso y por la foca.

En un asilo semejante ha pasado [illegible] nal el equipaje del *Discovery*, no [illegible] de todo género, comprendido un t[illegible] bia preparado la provision del [illegible] glés.» Han muerto hombres, se [illegible] lud de otros; pero el *Polaris* no [illegible] mas que 72° 16'; *Parry* 82. 45'; el *Alert* se ha elevado á 82° 45'; y M. Petermann, sentado en su gabinete, ha podido trazar en su mapa el vago contorno de algunas nuevas islas. El mal éxito final y un frio de 58° centígrados bajo cero no desanimarán á los esploradores; tendrán únicamente que buscar otras sendas hácia el polo y el mar libre.

La espedicion austriaca de Tegethoff, cuya espantosa odisea ha resumido M. Goeerdault (*Vuelta al mundo*), no ha realizado tampoco la audaz esperanza de sus promotores. Emprender la vuelta del antiguo mundo, invernar en el cabo siberiano Tcheliuskin, adelantar tanto cuanto sea posible hácia el polo en el trascurso del año 1874, luego volver por el estrecho de Behring, tal habia sido el plan establecido en el papel. Cuán pronto hubo que disminuir! «Arrebatados primero al nordeste, luego al noroeste, los tenientes Payer y Weyprecht tuvieron el honor de descubrir allende la Nueva Zelanda, la tierra Francisco José y la isla Wilczek; pero tuvieron que abandonar el buque en los hielos y ejecutar una sorprendente retirada de noventa y seis mortales dias que los ha vuelto sanos y salvos á la tierra habitada; es una gloria y una felicidad que pagan grandes sufrimientos. Pero, entremos, como ellos, en el mundo de los vivos.

Nuestra antigua Europa que es por mucho tiempo aun el centro del mundo, no es tan profundamente conocida y triangulada que no pueda reservar sorpresas al etnógrafo y al moralista, y descubrimientos al geógrafo meticuloso. No tan solo hay tal canton; por ejemplo la region que se estiende de la Macedonia á la Albania cuya topografía se halla mal determinada, sino que existen provincias de la vasta Rusia ó de la confusa Turquía, que la mayor parte de los lectores franceses conocen apenas de nombre, cuando una insurreccion súbita, una guerra, un cataclismo les viene á recordar la existencia. Mas aun, en las tierras clásicas de Grecia, Italia y Francia, los viajeros descubren anualmente algun vacío, algunos distritos olvidados ó descuidados que tienen su historia, sus monumentos, sus costumbres, su interés especial.

Leyendo el viaje de M. Enrique á Grecia (*Vuelta al mundo*), se notará en breve que no se ha dicho todo sobre la patria de Demóstenes y de Botzaris. Y M. Enrique Bello no será el último que la describirá. Nuestra escuela de Atenas, que no debe dejarse sobrepujar por las sociedades alemanas, hallará siempre materia para sus doctas restauraciones. Tantas razas y civilizaciones se han sucedido y derretido en ese rincon de tierra, mas grande que el resto del mundo: Ejipcios, fenicios, jovienses, dóricos, persas, macedonianos, romanos, galos, visigodos, hunnos, eslavos, turcos, franceses, venecianos han dejado todos en los edificios, en las artes, en las costumbres, en los tipos étnicos, huellas de su establecimiento ó de su pasaje.

De todos esos elementos tan diversos está compuesto el simpático pueblo cuyo renacimiento saludamos con alegría. M. Bello ha quedado sorprendido de los progresos considerables realizados de treinta años á esta parte, del levantamiento de Atenas, del nuevo esplendor del Pireo. Un poco mas al Norte de la costa de Dalmacia queda aislada entre las montañas y el Adriático, con sus recuerdos y sus restos antiguos, sus razas mezcladas y sin embargo originales, sus aspiraciones eslavas ó italianas. La media oscuridad que envuelve bajo su brillante cielo á Lara, Spalato, Sian, Ragusa, ha tentado á M. Cárlos Iriarte; bien provisto de conocimientos históricos, dotado de un agradable talento de dibujante, escritor muy hábil, tenia todo lo necesario para pintarnos las ruinas del palacio de Diocleciano, grande para contener una ciudad, para hacer vivir á nuestros ojos los magníficos aldeanos de las bocas del Cattaro y las lindas jóvenas de Saloua, con traje medio italianos y medio orientales.

M. Francisco Wey gusta de las «orillas cercanas»; ha esplorado este año lo que llama con razon *las ciudades abandonadas* de la Toscana, la Umbría, Empoli, San Giniguano, Volterra, llena de recuerdos etruscos, romanos, feudales y republicanos. No son mas que palacios, torres delgadas como chimeneas, fuentes, murallas y tumbas. Farinata degli Uberti, Dante Savonarola, y todos los grandes artistas del primer Renacimiento están mezclados con la vida de esas ciudades olvidadas. Tomando la precaucion de cerrar las narinas á un subido olor de místico incienso, gustarian las páginas estudiadas, eruditas y artísticas de M. Francisco Wey. Italia es verdaderamente inagotable; M. Julio Gourdault, que le consagra un infolio (2) no pretende ofrecer mas que un momento. El testo en el que ha introducido numerosos grabados de varios orígenes y valor mezcla con habilidad en justas proporciones lo pintoresco de la historia: *utile dulci*;

En fin, ¿no seríamos incompletos si no terminásemos por el país que nunca conoceremos bastante, la Francia, de la que M. Eliseo Reclus (3) nos da un retrato magistral? Pero si la popularidad de esa grande obra escusa hasta cierto punto esta rápida mencion, su importancia y el talento de su autor reclaman un estudio profundo que se hará y que no viene aquí al caso.

Haciendo así una escursion al rededor del mundo no hemos querido mas que mediar en todas sus dimensiones la carrera casi infinita en que escritores especiales van á adelantar paso á paso y de jornada en jornada.

Andres Lefevre.

Higiene

DEL ALCOHOL Y DEL AJENJO

(Traduccion del francés)

El uso, y por consecuencia, el abuso de las bebidas espirituosas, remonta á los tiempos mas remotos; muy pronto tambien se notó la accion nociva de estas sustancias tomadas con exceso; y en todos los pueblos los accidentes provocados por ellas se habian hecho el objeto de las mas legítimas preocupaciones. Pero con la introduccion del alcohol en las bebidas usuales, se han desarrollado los accidentes formidables que alcanzan á tan gran número de individuos, que no solo los hieren en sí mismos, sino en su descendencia y que hacen del alcoholismo un verdadero peligro social.

No estamos ya en los tiempos felices de la escuela de Salerno, del precepto famoso:

Que es preciso cada mes
Emborracharse una vez.

Y el sabio médico del siglo XIII, Arnaldo Villanovanus, sería hoy mal recibido si siguiera aconsejando una embriaguez ligera con el fin de procurarse el sueño, disipar la inquietud y purgar el cuerpo de los humores nocivos. Los higienistas de hoy, tal vez un poco severos, van hasta prescribir la costumbre muy esparcida de tomar, como complemento indispensable al fin de la comida, ron ó licores. Afirman que estas cantidades insignificantes repetidas con frecuencia, son capaces de turbar la digestion, de producir dispepsias, gastralgias, de provocar el insomnio con sueños penosos y pesadillas.

Estos fenómenos se notan particularmente en las mujeres, y mas de una dama, sobre cuya abstinencia no podria haber la mas mínima sospecha, esperimenta numerosos malestares, atribuidos á causas diversas, pero cuya única fuente reside en esa práctica peligrosa, que gracias á las ideas recibidas, se impone como una regla de higiene.

Todas las bebidas alcohólicas, cualesquiera sean los agentes á que se asocian, son nocivas, y son tanto mas temibles, cuanto que se cubren hipócritamente con una máscara para seducir y engañar al consumidor. Así es que muchas personas contraen de un modo inconsciente costumbres alcohólicas con el agua de melisa, de los carmelitas, el licor de vulnerario, el elixir de larga vida, etc. Muchas personas recurren á esas drogas para activar una digestion lánguida, para estimular un estómago perezoso, para cobrar fuerzas, etc.; no tardan en ver aumentarse los accidentes dijestivos, á los que se agregan temblores, alucinaciones y delirios.

El mismo vino tomado en ayunas ó con un alimento insuficiente, no es inofensivo. Se ha podido convencerse de esto varias veces; y mas particularmente al acercarse el hambre, durante los últimos meses del sitio de Paris. La sopa con vino, que fué entonces para muchas familias el principal [illegible] del Sena, como lo ha notado M. Magnan, un buen número de infelices, que acometidos en general de un primer acceso de alcoholismo, curaron en breve y una vez fuera, al revés de los borrachos ordinarios, hicieron una paz eterna con la intemperancia.

La mayor parte de las bebidas vendidas al por menor en Paris, están adulteradas [illegible] una práctica [illegible] que no es mas que alcohol desleido, alcohol de granos, de patatas, ó zanahorias, es decir, una sustancia muy deletérea. Aun antes de la demostracion por la esperiencia fisiológica de la accion mas nociva de esos alcoholes de industria, la observacion diaria habia establecido una diferencia muy marcada entre la influencia del vino agregado de alcohol industrial y la accion del vino natural de que usan en los pueblos vinícolas. Los aldeanos, en efecto, que se dan á la embriaguez en las localidades vinícolas, no ofrecen, á pesar de repetidos escesos, los graves accidentes observados en los obreros de las grandes ciudades, aun en los que hacen del vino casi su bebida esclusiva.

¿De dónde resulta esta diferencia? Reside principalmente en la calidad de las bebidas, pues las otras condiciones son ménos importantes bajo este punto de vista. El aldeano bebe el vino natural, el vino que contiene su alcohol propio, alcohol ethílico, combinado con varios otros principios inmediatos que, como el curtiente, en vez de dañar, corrijen en cierto grado, su accion venenosa. El obrero de las ciudades toma un vino que no es mas que una preparacion de alcohol con sustancias colorantes, una bebida adulterada que tiene sus calidades excitantes en el alcohol butílico y amílico que encierran los aguardientes de grano, patatas y zanahorias.

Ahora bien, estos diversos alcoholes son mucho mas temibles que el que se estrae del vino. M. Cros en 1863 habia dado á conocer la accion altamente dañina del alcohol amílico. M. Rabuteau (1) demostró despues que los alcoholes son tanto mas peligrosos cuanto mas compleja es su composicion atómica. En fin MM. Dujardin-Beaumetz y Audigié (2) han llegado á resultados casi análogos comparando los alcoholes ethílico ó vinícolo (C^2H^6O); propílico (C^3H^8O) butílico ($C^4H^{10}O$) y amílico ($C^5H^{12}O$); y han notado que los fenómenos de tósigo provocados por los diferentes alcoholes son de la misma naturaleza, y difieren tan solo por su grado de intensidad que es progresivamente mas acusado, á medida que las proporciones del carburo de hidrójeno aumentan.

Así, la dósis mortal en los perros es, por Kilógramo, del peso del cuerpo para estos alcoholes: 7° 60, 4° 32, 2° 15' 2. En otros términos, el alcohol amílico es casi cuatro veces mas tóxico que el ethílico. Sin embargo, segun las previsiones de M. Dumas, han hallado que esta ley no era rigurosamente exacta, cuando se aplicaba á todo el grupo de los alcoholes mono-atómica, y si los alcoholes metílico, heptílico, octílico conservan una accion tóxica casi tan grande como el alcohol cetílico ($C^{16}H^{34}O$), cuyas proporciones de carbono y de hidrójeno son tan considerables, no tiene ninguna propiedad tóxica. Esta inercia parece depender de su insolubilidad en la temperatura ordinaria, en el agua y en el alcohol, sea que lo introduzcan bajo la piel, sea que lo administren por el estómago.

Ahora bien, si estas sustancias injeridas en el estado puro, producen efectos tan desiguales, es lo mismo en las mezclas empleadas en el consumo. Los aguardientes de grano y de patatas son muy ricos en alcoholes de equivalentes elevados, y las purificaciones impotentes para purgarlos por completo de ellos. Los productos obtenidos de estas purificaciones, generalmente por destilaciones fraccionadas, son muy tóxicos. Sucede con frecuencia en las destilerías en *whiskey* (alcohol de centeno), del norte en Escocia, que en vista de los rigores del fisco, los residuos se amontonan en el interior de las fábricas, donde ciertos obreros no temen beberlos; accidentes graves, ó una muerte pronta son la consecuencia de esta imprudencia.

Los alcoholes pueden obrar sobre el hombre, como es sabido, sin haberlos introducido en el estómago, pueden penetrar en la economía merced á su volatilidad, por la superficie pulmonar. Se sabe desde hace mucho tiempo que un simple paseo por las bodegas de aguardiente del *Entrepôt* puede indisponer á las personas delicadas. Pero ese modo de absorcion puede producir el alcoholismo crónico. Así es que el Dr. Ch. Dren, de Lyon, ha observado accidentes serios en los obreros que manejan el alcohol methílico para la preparacion de los sombreros de fieltro, así es que se ha observado temblor, alucinaciones y delirio en personas sobrias pero viviendo en comunicacion directa, por puertas con claraboyas ó entarimadas mal unidas, con la atmósfera de las bodegas de aguardientes.

El alcoholismo, cuya accion puede ejercerse en todas las enfermedades, que influye de un modo tan funesto en las afecciones quirúrgicas, constituye un estado perfectamente definido, pero no sin numerosas variaciones en su modo de manifestarse. Estas variedades se esplican en parte por la predisposicion del individuo, su modo de vivir, la frecuencia de los escesos. Pero todas estas condiciones son impotentes para hacer comprender fenómenos insólitos que se desarrollan en ciertos alcohólicos; necesario ha sido pues buscar la esplicacion en otra parte, y es en la naturaleza de las sustancias agregadas al alcohol en ciertas bebidas donde se ha encontrado la causa de esas considerables diferencias.

El alcohol y el ajenjo dan lugar, efectivamente, á manifestaciones mórbidas muy diversas, y su accion, comparada en las condiciones precisas del esperimento fisiológico, ha podido únicamente resolver las dudas dejadas por la clínica. Es un primer paso dado en una via fecunda en resultados prácticos, pues que los poderes públicos han podido castigar al culpable, sin vacilar, y disminuir el uso del ajenjo haciendo pesar sobre este licor un impuesto considerable. Es cierto que esta bebida se halla hoy un tanto abandonada; á lo menos en la clase obrera, los casos de *ajenjismo* son menos numerosos, como es fácil convencerse por las admisiones en los asilos del Sena. Pero estamos lejos de hallarnos libertados de ese mal y es útil que cada cual conozca los desórdenes graves que esos recursos producen tanto en el organismo del hombre como en el de los animales. Las lecciones dadas en el asilo de Santa Ana por M. Magnan, (3) esas lecciones que ha interrumpido una órden de M. Ferd. Duval,—órden digna de la edad media,—darán los principales elementos de este estudio.

¿Qué pasa en el perro, bajo la influencia del alcohol?

El animal, lijeramente excitado en un principio, ladra, salta, acaricia, corre, va y viene en todos sentidos; luego, con bastante rapidez se manifiesta un atontamiento, lijero por el pronto, en breve mas completo, al que sigue un estado de semi-estupor y un sueño comatoso, sin contar las turbaciones somáticas, el descenso de la temperatura, la anestésia, la parálisis del cuarto trasero que aumenta y gana los miembros anteriores, hasta la resolucion completa de todo el cuerpo. Los mismos fenómenos se producen en cualquier otro animal, cerdo, conejo, gato, etc., sometidos á la accion del alcohol; la embriaguez se presenta en ellos con su mismo séquito de accidentes: excitacion, atontamiento, parálisis, anestésia, enfriamiento, estado comatoso.

Se puede repetir esta esperiencia diez ó doce dias sobre el mismo animal sin provocar mas accidentes, sin convulsiones de ninguna clase, sobre todo sin aparicion de ilusiones ó alucinaciones. Pero si se continúa, desde el décimo quinto dia del envenenamiento se presenta una susceptibilidad nerviosa, una impresionabilidad notable. El animal está inquieto, triste, escucha, se pone en acecho y el menor ruido lo hace temblar. Tan luego que se abre una puerta, acometido por un vivo pavor, ahullando y dejando en su pasaje un reguero de orines, corre á ocultarse en el rincon mas oscuro de la sala; no responde á las caricias, se aleja, se esconde, trata de morder tan luego como quieren cojerlo, y lanza espantosos ahullidos á la menor amenaza de golpes.

Esta disposicion de temor aumenta cada dia y á fines del primer mes, ilusiones y alusiones se agregan y se trasforman en un verdadero delirio. Con el delirio se ve, desde el segundo mes, aparecer un temblor, que localizado primero en las patas, se generaliza poco á poco, gana los músculos del tronco y de la cabeza y se crea así á capricho el acceso de *delirium tremens* que el hombre no teme darse á sí mismo.

Estas son las turbaciones de la inteligencia y del movimiento; pero con ellas se producen lesiones graves en los centros nerviosos, en los órganos dijestivos, en los aparatos circulatorios y respiratorios; el veneno se ha esparcido por todas partes y por dó quiera ha dejado huellas de su paso.

¿Qué debo ahora pasarse á la cuenta del ajenjo? En dósis comedidas, la esencia de ajenjo que es la parte activa del licor de ajenjo, produce pequeñas sacudidas bruscas, irregulares, parecidas á descargas eléctricas que corren sucesivamente por los músculos del cuello, de los hombros, de la espalda y acaban por hacer brincar al animal sobre sí mismo. Algunas veces éste se para de pronto, atontado, con la cabeza baja, la mirada sombría, la cola caida, ajeno á cuanto se hace á su alrededor, y se halla en un estado de *vértigo epiléptico*. Si la dósis es elevada, el veneno determina un verdadero ataque de epilepsia con pérdida del sentido, caida súbita, convulsiones, choques de las mandíbulas, baba en los labios, mordeduras de la lengua y evacuaciones involuntarias. Concluido el ataque, el animal conserva el atontamiento y vuelve en sí insensiblemente.

El ajenjo no tiene solo el privilejio de dar ataques y vértigos epilépticos, sino que, mas activo tambien que el alcohol puede provocar desde un principio alucinaciones y delirio. Algunas veces, en efecto, en el intervalo de dos ataques epilépticos, el animal se hiergue de pronto sobre las patas, con el pelo erizado, el aspecto asustado, los ojos inyectados y relucientes, hácia un punto en que nada aparente llama la atencion, ladra con furor, avanza y retrocede como delante de un enemigo, con la boca abierta; proyecta bruscamente la cabeza, la sacude lateralmente, apretando las mandíbulas como para desgarrar una presa. Algunos momentos despues se para, gruñe y acaba por calmarse. Tal es la demostracion esperimental que sirve de guia en el estudio de los fenómenos mas complejos observados en el hombre. Así es que el delirio [illegible] ajenjo y los ataques epilépticos que sufren, pueden atribuirse hoy con razon á su verdadera causa, de suerte que la misma curacion, en lo relativo á los ataques, puede dirijirse con mas seguridad.

Las experiencias hechas con esencia de ajenjo, dan resultados generales muy concluyentes para la higiene, pero sin embargo, han presentado algunas particularidades bajo el punto de vista de la intensidad de los fenómenos, todas las veces que se ha empleado esencias procedentes de distintas destilaciones. Las esencias de ajenjo de comercio ofrecen [illegible] de concentracion y de actividad es muy variable. Estas diferencias poco importantes, sin duda, cuando se trata de deducciones clínicas, no dejan de revelar, bajo el punto de vista fisiológico, una laguna que hay que llenar. Análisis hechos primero por un químico inglés, M. Gladstone, luego por [illegible] en la esencia de ajenjo tres productos diversos, un hidrocarburo análogo á la esencia de trementina, un aceite azul que se encuentra en otras varias esencias y un aceite oxijenado cuyo punto de ebullicion es en 250°. Estos productos son difíciles de obtener en estado puro. Las primeras esperiencias hechas con el aceite azul y un producto hirviendo á 197° han hecho reconocer en cada una de estas sustancias la accion epiléptica del ajenjo, que pasean en grandes diferentes pues el aceite azul es menos activo. Sea como quiera, estudiando en sí mismo ó en sus elementos constitutivos, el ajenjo es una sustancia eminentemente tóxica que no deberia dejar nunca el laboratorio del farmacéutico ó del químico.

(Concluirá.)

(1) Cartas sobre los Estados Unidos y el Canadá, dirigidas al Diario de los Debates.
(2) [illegible]
(3) Nueva Geografía Universal, La Francia, por Elíseo Reclus, 4º, planos, mapas, cuadros, etc.

(1) Elementos de toxicología, Paris 1873.
(2) [illegible] (Paris 1875).
(3) Del alcoholismo, de las diversas formas del delirio alcohólico.—Paris, 1874.

Los telégrafos en Inglaterra

Habiendo observado el gobierno británico que las diferentes compañías de telégrafos estaban haciendo de estas empresas un objeto de especulacion en beneficio propio únicamente, sin ventajas positivas para el público en general, compró todas las líneas que existian en el Reino Unido por la suma de sesenta y cuatro millones de libras esterlinas, concentrándolas en la direccion general de correos y rebajando el precio de los telégramas de tal manera, que este medio de rápida comunicacion en aquel país ha venido á ponerse al alcance de todos.

En aquel colosal edificio se ven todos los alambres que ponen en comunicacion diaria é instantánea la metrópoli británica con las partes mas remotas del mundo civilizado. Algunos de esos alambres entran al edificio pasando por encima de los techos de las casas adyacentes, mientras que otros llegan á él por debajo de los enlosados de las calles y por entre tubos de hierro.

Todos estos hilos eléctricos al penetrar dentro de local se bifurcan y se estienden por distintos lados hasta terminar en los aparatos establecidos en un vasto salon que lleva el nombre de «Metropolitan room.»

Ese inmenso salon, que bien pudiera considerarse como el cerebro que recibe y trasmite las ideas á todo el mundo, es, sin duda, la parte mas interesante de la oficina de correos.

Aunque miles de personas están allí conversando simultáneamente á toda hora del dia y de la noche por medio del alambre, ninguna voz humana se oye: todo se hace en el mayor silencio entre corresponsales invisibles, que tal vez se encuentran á grandes distancias unos de otros.

Los manipuladores ú operarios pertenecen al sexo femenino, y causa positivo placer contemplar á todas aquellas jóvenes ejecutando el trabajo de todo el mundo entero, probando de este modo que son aptas para una ocupacion mental, y al mismo tiempo dignas de la confianza pública. El empleo de las mujeres en aquel edificio ha puesto de manifiesto que la aguja de coser no es el único utensilio que pueden manejar y dominar; la delicadeza de sus manos se adapta admirablemente al aparato telegráfico.

Hay en aquel departamento varias mesas para los diferentes distritos postales, y el grancentro de los negocios mercantiles ocupa el lugar preferente. Existen tambien alambres privados que van al palacio de Buckingham, á las oficinas de negocios estranjeros, á la del almirantazgo y al local del parlamento. Mientras uno escucha el ruido de los aparatos, que trasmiten las ideas de una mitad del mundo á la otra mitad, percibe tambien, de tiempo en tiempo, el sonido sordo de los tubos neumáticos, ó sea del «sirviente del telégrafo,» como ahora se llaman, por la ayuda eficaz que prestan á éste.

Esos tubos se estienden á todas las oficinas que distan media milla. Como seria embarazoso para un repartidor de despachos recorrer ese trayecto á pié por la inmensa muchedumbre que encontraria á su paso, la reparticion se efectúa por medio de un mensajero mecánico que lleva y trae los telégramas en un instante. Las compañías de cables submarinos que tienen que mandar despachos á cada momento y valerse de la oficina central del gobierno, han puesto sus tubos pneumáticos en el edificio de la direccion general de correos.

Hay en Metropolitan Room 160 aparatos del sistema Morse principalmente y el de la campana eléctrica que deletrea por medio del sonido. Este instrumento fué inventado por Sir Charles Bright, y tiene la gran ventaja de que el manipulador escribe como un amanuense á quien se le dicta. Funcionan tambien los aparatos de Hughes y de Wheatstone. El primero es una especie de piano, sobre cuyas teclas están marcadas las letras del alfabeto; el segundo es complicado y sirve solamente para sacar ya impresos los telégramas. La prensa de las diferentes ciudades tiene tambien sus alambres especiales y diariamente recibe y publica en sus periódicos multitud de noticias de interés general. Los debates que tienen lugar en el parlamento salen á luz con la misma rapidez con que la palabra se escapa de los labios del orador.

Así es que Disraeli y Gladstone saben perfectamente, cuando hablan en las cámaras, que sus discursos se repiten de uno á otro estremo del país y vuelan á distintas partes del continente europeo. Al adoptar el gobierno británico la medida de comprar las líneas telegráficas para centrarlas en la direccion general de correos, ha llevado mas adelante su pensamiento comprando tambien algunos de los cables submarinos. Sabe perfectamente que las ventajas del telégrafo se miden por la distancia que recorre el alambre, y por tanto ha caido en cuenta de la necesidad que tiene de establecer un lazo de union con sus colonias, con sus estaciones navales y con sus establecimientos mercantiles. Comprende que no puede mantener ligadas entre sí todas sus dependencias, bajo el punto de vista administrativo y militar, mientras no esté con ellas en rápida y constante comunicacion. El mundo está poseido de la energía nerviosa que antes no tenia, y por lo mismo, cuando la guerra estalla es preciso herir simultáneamente desde puntos distantes, así como volver á la actividad comercial con la misma rapidez cuando la paz sonríe.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERNIDIO DE-MARÍA)

Rey sin trono—Llegó á Paris, procedente de aquestas tierras, el célebre ex-rey de Araucania Orelio Antoine 1.°, ó sea en lenguaje plebeyo H. de Tounens.

Se ha alojado en el hotel de la Fortuna (!!), calle Tournon, donde ocupa una modesta habitacion del 5.° piso, inmediata á los nidos de golondrinas.

A lo menos tendrá el poético consuelo de que esas avecillas le lleven recuerdos de sus ex-súbditos americanos.

Instruccion pública—Empiezan á sentirse los benéficos resultados del nombramiento de Inspectores Departamentales de Instruccion Pública, y el Departamento de Canelones debe felicitarse de que la eleccion recayera en la persona distinguida del educacionista Sr. D. Andrés Dubra y Seoane.

Entrado en ejercicio en los primeros dias de Noviembre ppdo., con el celo que lo distingue, se dedicó á la organizacion de las escuelas existentes y á la creacion de otras tan necesarias para la numerosa poblacion del Departamento.

Entre las mejoras realizadas, ya figuran en primera línea, el haber dotado de los textos necesarios á las escuelas, organizado todo un sistema de estudios y de disciplina, y por último la instalacion de una Conferencia de Preceptores por Seccion, y la de una Comision de señoras con el distintivo de «Protectoras de la Instruccion Primaria.»

En sus continuas escursiones por el Departamento el Sr. Dubra ha tenido ocasion de apreciar en su justo valor las necesidades de las escuelas confiadas á su cuidado, y desempeñando con acierto su cometido ha introducido mejoras notables en los métodos, en la disciplina y en la higiene de las mismas.

Despues de inspeccionar las escuelas de Migues y Mosquitos, el 17 del corriente hallábase en Pando.

Inauguraba en la mañana del dia 18 las Conferencias mensuales de los Preceptores de la Seccion y en la tarde presidia y dejaba instalada la Comision de Señoras Protectora de la Instruccion Primaria.

Canelones, Las Piedras, Santa Lucía y demás pueblos del Departamento, ya cuentan con iguales Comisiones, y hay motivos fundados para prometerse positivos beneficios de la nueva institucion.

La mujer llamada á desempeñar tantas nobles tareas en la vida, no hallará ciertamente ni gravoso ni estraño que se le encomiende la mas importante: la de tomar parte activa y directa en la instruccion primaria oficial de las futuras madres de familia.

P.

Ciencias Naturales—Ha sido perfectamente acogido el pensamiento de formar una sociedad cuyo principal objeto será adquirir valiosas obras de Ciencias Naturales y periódicos de la misma índole en diversos idiomas.

Es cosa resuelta su instalacion el 1.° de Abril, pues ayer contaban los iniciadores con 68 socios.

El corsé—Por lo que pueda importar á la salud del bello sexo, ahí van algunos párrafos de un estenso estudio firmado por A. Debay, sobre los perjudiciales efectos del corsé.

«La prescripcion del corsé debe ser absoluta para las niñas que no han llegado á la pubertad. En esa edad, el esqueleto está lejos de haber recibido todo su crecimiento, y la menor compresion no puede menos que encorvar los huesos, imprimirles una direccion viciosa, y menoscabar el desarrollo regular de los órganos contenidos en el vientre y el pecho. El corsé *higiénico*, es decir exento de espigas ó láminas metálicas, no se puede permitir sino despues de la pubertad y á las personas cuyo busto tiene necesidad de sosten. Sí, en algunos casos de incurables deformidades, de esceso de robustez, el corsé encuentra su aplicacion, debe sin embargo ser higiénico, ó hablando de otro modo, [illegible] si el esceso de formas puede autorizar su uso, en las enfermedades de pecho, la flacura, la preñez y el amamantamiento deben hacerlo rechazar como dañosísimo.

«Lo repetimos, la mujer bien constituida que se aprisiona en un corsé, hace un insulto á la naturaleza: destruye poco á poco la elegancia de sus formas y la gracia de sus movimientos. La mujer que, por medio del corsé, quiere tener un desarrollo de formas, se prepara algunos males horribles y algunas veces una muerte prematura.

«[illegible] muy jóven ni vieja, la robustez de formas llega á cambiar el género de su belleza. Sus relieves se pronuncian mas fuertemente; las líneas y contornos, se dibujan mas ampliamente; hay desarrollo del tejido grasoso: pecho, hombros, miembros, todo se abulta. Entonces, deplorablemente estraviada [illegible] del carácter de la belleza de su edad, la mujer se oprime, se ajusta mas y mas en las fundas de su corsé, para ocultar sus formas exuberantes y suicidarse lentamente. Observando las mil precauciones que toman las mujeres y las torturas inauditas que sufren por detener un naciente desarrollo de formas, se podria creer que la *delgadez* ó flacura es una cualidad y la robustez es un defecto. ¡Oh mujeres! os engañais estrañamente, pues la opinion de los hombres de sentido es del todo contraria: una mujer seca y flaca es muy poco agradable, miéntras que una mujer de formas turjentes se vé, cada dia, rodeada de adoradores. Un satírico, muy buen juez en esta materia, aplicó estas palabras á la mayor parte de las mujeres de mundo: *Demasiado espíritu y bastante poca carne.*

«Para demostrar mejor el increible poder de la moda del corsé y su horrorosa propagacion en el seno de las naciones civilizadas, haremos observar que, solo en la ciudad de Paris, el número de los fabricantes de corsés se eleva á la cifra aproximativa de 3,722. Cada obrera confecciona un corsé en dos dias, por término medio, de donde resulta que el trabajo de todas esas obreras suministra anualmente al consumo 677,404 corsés!

«Terminaremos este artículo aconsejando á las damas que no puedan estar sin corsé, que adopten el que se llama higiénico, y cuyas condiciones son éstas: el *corsé higiénico* debe estar exento de toda lámina de fierro, alambre, barba de ballena y otros cuerpos duros, capaces de ejercer una compresion sobre las paredes del pecho, sobre todo en el punto correspondiente al estómago, compresion siempre peligrosa á la belleza como á la salud. El corsé debe hacerse de un tejido elástico, que tenga la propiedad de abrazar bien el talle, de ejercer una presion suave, uniforme, en toda la superficie del tronco; de prestarse á los movimientos inspiratorios de los pulmones, y á las diversas inflexiones del cuerpo, sin oponerles nunca la menor incomodidad, la mas pequeña resistencia. El corsé, para las personas gordas, tiene por único objeto contener el aumento de formas, é impedir el desarrollo abdominal. El corsé que llena estas condiciones, merece el epíteto de higiénico y deberia adoptarse por todas las mujeres de esta categoría.»

El «Samarang»—En estos dias debe partir de Buenos Aires, directamente para Batavia, capital de la isla de Java, el hermoso vapor holandés *Samarang*, de 1,000 toneladas, armado con un cañon Armstrong y 6 Krupp.

Todos saben la tenaz lucha que está sosteniendo la Holanda contra los javaneses, que años atrás se sublevaron; pero acaso muchos ignoran los recursos de aquel industrioso país que en otros tiempos, despues de España y Portugal, llegó á poseer el mas poderoso imperio colonial, estendiendo su vasto comercio desde las costas del Zuiderzée hasta los confines del Pacífico.

Holanda, con tres y medio millones de habitantes, ha gastado ya en la guerra de Java 400 millones de francos, y lejos de desalentarse está resuelta á nuevos sacrificios para mantener su dominio.

Batavia tiene actualmente mas de 200,000 almas, y 40,000 la ciudad de Samarang, cuyo nombre lleva el buque que en breve abandonará el Plata para contribuir al restablecimiento de la paz en aquella isla lejana.

Corrió sangre—Segun el siguiente telégrama ha sido completamente sofocado el movimiento revolucionario de Santa-Fé:

«Santa-Fé, Marzo 22 de 1877.

«*Oficial*—En el dia de ayer fueron derrotados por
«tropas del gobierno los revolucionarios, varios
«muertos y heridos de una y otra parte, entre los
«primeros D. Patricio Callen y entre los segundos
«D. Francisco Iturraspe, caudillo de los rebeldes.
«Sigue la persecucion.
«En la ciudad todo tranquilo; pero muchas pre-
«cauciones por parte del Gobierno.»

Los diarios del Rosario alcanzan al 21. *El Sol*, que bien pudiera justificar su título haciendo la luz, no da esplicacion alguna sobre los elementos y planes revolucionarios. Apenas dice que el 20 fué licenciada la Guardia Nacional.

Trabajo de la muger—El Gobierno de Chile ha creado en Valparaiso una escuela-taller de cigarrería para niñas, dirigida por una maestra á sueldo del Estado.

Por otra parte, la prensa discute con particular interés sobre la educacion mas conveniente para la muger, con el fin de abrirle horizontes mas vastos que los actuales y adecuados á sus fuerzas y á sus inclinaciones.

Acuñacion de moneda—Hé aquí el estracto oficial de todas las propuestas sobre acuñacion de moneda, inclusa la que ha sido juzgada preferible:

1.° Propuesta número 1—M. Castel y C.°, ofrece acuñar el *millon* en las proporciones establecidas en el aviso de licitacion con arreglo al peso, ley, tolerancia, fino y diámetro establecido en el mismo aviso, con la obligacion por parte del Estado de devolverle el mismo *millon* en monedas de oro de valor y curso legal.

Idem 2—Paullier Hnos., ofrecen acuñar el *millon* en las proporciones establecidas en el aviso de licitacion con arreglo al peso, ley, tolerancia, fino y diámetro establecidos en el mismo—con la obligacion por parte de ellos de dar un beneficio á favor del Estado de $ 30,000.

Idem 3—Francisco Lopez, ofrece acuñar el *millon* con arreglo al aviso de licitacion en lo tocante al peso, ley, tolerancia, fino y diámetro; ofreciendo al Estado $ 35,000.00 que se aumentarán á la acuñacion del *millon* mencionado, recibiendo en pago oro sellado ó en letras sobre Europa, Estados Unidos ó Brasil, letras de Aduana con el descuento de plaza, siendo este de cuenta del Gobierno.

Idem 4—Amadeo Geille, por una casa que nombrará, ofrece acuñar el *millon* con arreglo á las condiciones, peso, ley, tolerancia, fino y diámetro establecidos en el aviso de licitacion, cobrando el 1 p.% mas que el tipo que tenga establecido el Banco de Inglaterra por el movimiento de fondos que necesite, descontando el 9 p.% anual en las letras de Aduana que de en pago y cobrando de comision $ 25,000.

Idem 5—Amadeo Geille, por una casa que nombrará, ofrece acuñar el *millon* en las condiciones pedidas en el aviso de licitacion, recibiendo en pago letras de Aduana á la par por importe de cada remesa, descontándolas al 9 p.%, debiendo declararse desmonetizadas todas las demás monedas de plata que circulan en el país.

Idem 6—Antonio Maya, acuñará el *millon* en las condiciones establecidas por la Superioridad, pagándosele su importe en oro sellado ó en valores de cartera, siendo el descuento de estos, si lo hubiera, por cuenta del Gobierno; ofrece en beneficio de la Nacion $ 40,000, entregados á la par de las sumas que se introduzcan.

Idem 7—Cabilla Rodriguez y C.°, ofrecen acuñar el *millon* en las condiciones establecidas, recibiendo el pago en oro sellado, valores descontables en plaza, ó letras de Aduana, siendo el descuento de dichos valores á cargo del Estado, y mediante la retribucion que ofrecen de la suma de $ 31,250, obligándose además á entregar al Estado la parte proporcional que pueda resultar en el beneficio de la compra de plata para la acuñacion, que pueda resultar en relacion á su valor actual.

Idem 8—M. Petit, Seró y C.°, ofrecen acuñar el *millon* con arreglo al aviso de licitacion, por cuenta del Estado, mediante el interés del 9 p.% al año sobre el desembolso y hasta el reintegro en Europa de las sumas adelantadas y mas dos y medio p.% de comision, dejando á beneficio del Estado, deducidos los gastos, el líquido de la operacion; pero en el caso que por alguna alteracion notable del valor del metal la operacion pudiese ofrecer pérdida, la suspenderia hasta ponerse de acuerdo con el Estado.

Idem 9—Gabriel Rodriguez Perez, ofrece hacer la acuñacion debiendo ser á costa del Estado la compra de plata, y asignándole la comision de 7.99 p.% para los gastos de la acuñacion.

Idem 10—Joaquin Nin, ofrece hacer la acuñacion en Norte-América, cobrando el costo del metal empleado en ella y el 10 p.% sobre el valor nominal por compensacion de gastos.

Idem 11—Villamil y C.°, ofrece hacer la acuñacion del *millon* de pesos, ofreciendo á la Nacion la suma de $ 50,000, por la parte de beneficio que deba corresponderle.

Idem 12—Juan A. Pimentel, ofrecen hacer la acuñacion del *millon* de pesos entregando á la Nacion por parte del beneficio la suma de $ 10,000.

Varias noticias—D. Pedro Bernat se ha presentado al Gobierno pidiendo reconsideracion de la resolucion tomada por los señores que componian la Comision ante la cual rindió exámen su hija Magdalena.

—Se ha resuelto (dice *El Ferro-Carril*) que durante *seis dias* no se entreguen cadáveres á la Facultad de Medicina.

¡Seis dias!... ¿Qué misterio, qué razones habrá habido para que en vez de seis no sean cinco ni siete?....

—Estuvo muy animada la fiesta del Club Aleman en celebridad del cumpleaños del Emperador Guillermo. Fué muy aplaudido el Dr. Brendel al pintar con estas palabras el pasado y el presente de su patria:

«La Alemania de ayer era una niña quizás desconocida para muchos paises, y la Alemania de hoy es una dignísima matrona hácia quien se dirigen las miradas del mundo entero.»

—El Gobierno ha nombrado Inspector Escolar de San José á D. Federico F. Calret.

Oiga Sr. Paullier!—Son asombrosos los datos que publican los periódicos de California sobre la produccion de las minas de plata. La veta mas rica es la de Comstok en el Estado de Nevada, particularmente las minas de Consolidated Virginia y California. Al lado de dicha veta que se viene esplotando desde hace diez años en los alrededores de Virginia y City, se ha descubierto á 600 metros de profundidad una inmensa masa de mineral de plata, que hace que no se vendan hoy las tres minas de Consolidated Virginia, California y Orfir en menos de 100 millones de pesos.

La galería mas profunda está á 630 metros de la superficie y se baja como en las minas de carbon, encontrando una temperatura análoga á la de los baños de vapor. Los obreros arrancan el mineral á pico y se extraen 500 toneladas diarias. Pero con el nuevo descubrimiento, está produccion ya enorme, va á adquirir proporciones gigantescas.

Segun el cómputo de ingenieros y expertos que han visitado esas minas, hay por esplotar 84 millones de piés cúbicos de plata que, llegan á 1,400 piés de profundidad y representan siete millones de toneladas. Todavía cuando se llegue á dichos 1,400 piés de profundidad aseguran los expertos que se descubrirán nuevas masas de mineral por valor de 1,500 millones de pesos. !!

Honrados á carta cabal—La escena pasa en una sociedad de gente de poco mas ó menos.

Desapareció de la secretaría un tintero de plata y nadie acertó á sospechar quién era el ladron.

Resuelto el presidente de la sociedad á recuperar el objeto *perdido*, convocó á los socios, y les dijo:

—Señores, hace dos dias desapareció nuestro lindo tintero de plata, y en honor mismo á nuestra asociacion, espero que el individuo que lo ha sustraido nos lo devuelva. Pero como no quiero que nadie *sé sonroje*, voy á proponer un medio sencillo para que se haga la restitucion sin que nadie se aperciba de quien es el autor del robo. Mañana por la noche nos reuniremos aquí; apagaremos las luces, y, á favor de la oscuridad podrá el ladron devolver el objeto sustraido.

Los socios encontraron acertada la medida y quedaron conformes con la proposicion del presidente.

A la noche siguiente se reunieron de nuevo y el presidente volvió á tomar la palabra en los siguientes términos:

—No quiero agraviar á nadie, pero supongo que en alguno de los individuos presentes está el objeto robado.

Silencio en los socios.

—Voy á apagar la luz y que devuelva el ladron nuestro tintero de plata.

Y al decir esto, la habitacion quedó completamente á oscuras.

Pasaron breves momentos.

Creyendo el presidente que se habia verificado ya la restitucion, encendió un fósforo y,.... júzguese de su sorpresa y estupefaccion al ver que habia desaparecido el candelabro!!!

La obra del Padre Lozano—En Córdoba se ha desatado el fanatismo religioso contra la obra del padre Lozano que está publicando con comentarios D. Andrés Lamas.

Por una parte, el redactor del *Progreso* vióse obligado á declarar que «no puede profesar la *impiedad* y la *herejía*, quien como el ha estudiado «en el convento de Franciscanos de Catamarca, y «obtuvo el primer premio de teología de maestros «como Fray Mamerto Esquiú y del Dr. Wenceslao «Achaval», en virtud de que le atacó furiosamente el *Pueblo Católico*, por el mero hecho de haber copiado algunas líneas de un diario bonaerense sobre el referido libro;—y por la otra el encargado de la suscricion no ha tenido mas remedio que defender sus intereses por medio de esta curiosísima publicacion.

«Varias personas que se suscribieron verbalmente á dicha obra á fines de Diciembre, pretenden ahora que *voy* á cobrarles los ocho pesos fuertes, valor de ella, *devolvérmela*, bajo pretesto ó que no se suscribieron *ó que los comentarios del Dr. Lamas contienen doctrinas contrarias á las sagradas escrituras*. En primer lugar, no soy capaz de haber entregado este libro á personas que no me lo pidieron, y en segundo lugar, si los tales comentarios hieren su conciencia religiosa, no tienen mas que romperlos y tirarlos al fuego, quedando así con solo la obra del Padre Lozano, pagándome su importe, porque yo no he de recibirla despues de tanto tiempo en que la leyeron y que tengo las pruebas en mis libros que se inscribieron como suscritores.»

No debe tener pelo de tonto el autor de ese aviso, á juzgar por el oportuno y fácil medio que propone para salvar los escrúpulos de conciencia sin perjuicio de su bolsillo.

Fiebre amarilla—La Capitanía del Puerto de Buenos Aires recibió comunicaciones oficiales de Rio Janeiro, en las cuales se dice que la fiebre amarilla continuaba desarrollándose en las tripulaciones de los buques extranjeros. El vapor argentino *Santa-Fé* habia pagado su tributo con 5 víctimas, hasta el 15 del corriente.

Industria nacional—La justamente renombrada mueblería y tapicería de Jens y C.° tiene en exhibicion un valioso y elegante *borné ó milieu de salon*, construido en dicho establecimiento por encargo del Sr. Piñeirúa.

Ese mueble, que en castellano se llamaria quizás *centro de salon*, designándose así su objeto, es tan bello en su conjunto y en sus detalles, en la parte escultural, en el dorado y en lo que concierne á la tapicería, que su propio mérito da motivo á la duda sobre su orígen nacional.

Al verlo y admirarlo, se concibe que se le tome como un notable producto de la industria europea, —y es necesario que los señores Jens y C.° destruyan el error con pruebas tanto mas agradables cuanto que ellas importan un honor para su casa y para el país.

Mlle. Spelterini—El estreno de esa artista, favorecido por una concurrencia numerosa, ha probado que no habia exageracion en la *fama* que la precedia.

Tiene arrojo y seguridad en los ejercicios, y á esas condiciones realzadas por la gracia de la mujer, se une la circunstancia de que juega la vida.

Principalmente en la carrera de espaldas se hizo admirar por su serenidad y destreza, mereciendo unánimes aplausos.

Telégramas — Buenos Aires, Marzo 23 de 1877—El corresponsal al «Centro Comercial».

Oro, abrió á 29.15, cerró á 29.20.
Fondos públicos, 61.
Cédulas, 73%.
Notas del Banco Nacional, 25.
Bonos de Tesorería, 71.
Cambio sobre Francia, 4.51. El Banco de la Provincia sigue girando.
Lana, firme y buscada.
Cueros salados, 5,000 de los rios á precio reservado; dicen 46%; 2,000 de Berisso á 52.
Revolucion de Santa-Fé sofocada: murió Patricio Cullen y 7 mas. Dicen que fracasó por faltar un jefe comprometido. Aquí todo tranquilo.
Calor excesivo; grandes lluvias en la campaña; el pueblo del Azul inundado; salud pública excelente.

AGENCIA TELEGRÁFICA ANGLO-AMERICANA

Valparaiso, Marzo 22

Cambio sobre Lóndres, 40 d. nominal.

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rigo el de 357.

Un peso papel representa 28 centésimos oro—Un peso oro 3 pesos 57 cents. papel.

El Oro

Abrió á 350 y cerró á 357—Despues de hora oficial se hizo hasta 360, quedando á ese tipo á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:
El 25, Minas, Rosario y Nueva Helvecia.
El 26, Maldonado, San Carlos, Rocha, Rosario y Nueva Helvecia.
Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.
El 25, Dolores por Perseverano y San Salvador.
El 27, Cerro-Largo, Bagé y Artigas.
Mensagerías, Uruguay núm. 3.
Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.
La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.
Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 2, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles:

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 25 á las 3 de la tarde, GIRONDE — Agencia Cerrito 181 (altos).
El 28, BRITANNIA—Agencia, Solis 35.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 25, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA BUENOS AIRES

Los Miércoles y Sábados, GALILEO—Agencia Zavala 30.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes á las 5 de la tarde VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.
Los Miércoles á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 41.
Los Viernes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.
Los Sábados á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia Zavala 41.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Alternativamente los Jueves, SILEX y ONIX—Agencia Zavala 41.

VAPORES ESPERADOS

Marsella, hoy vapor francés *Paraguay*.

Pasageros

Por el *Galileo*:

De Buenos Aires—A. Traves, F. Palcat, J. Superke, M. Cachiliguay, C. Sallevé, G. Harims, T. Thon, M. Guillorn, J. Nató, E. Arrieta, F. Conga, G. Grat, J. Chanelo, O. Villmayer, R. Pedemonte, F. Ravera, J. Risso, A. Cristofonte, A. [illegible], J. Noguera, B. Sabaté, M. Lupan, B. Montes, J. Chambroni, P. Tusas, J. Antuñes, M. Antuñes, F. Aguiar, E. Revilla, J. Rodriguez, [illegible], Diaz, F. Rospoul, A. Torrero, J. Magnan, O. A. Peña, H. E. Rotopaki.

Remates

Hoy á las 12 tiene lugar, uno por Rottuli y Romaña, de madias de lana averiadas [illegible] de Aduana.

Novedades Policiales—Dia 22

Por la 2.ª seccion de policía fué remitido preso Pedro Pardiñas, por haber destrozado un wagon del tren-vía del Norte con una carretilla que tenia parada en la via, y trató de separar cuando el referido wagon estaba próximo.

Por la misma, José Panesa, por creerlo afectado de enagenacion mental.

Por la misma, Ernesto Carquefero, por vago y no tener domicilio.

Por la misma, Pablo Tesada, por uso de armas.

Por la del Miguelete, José Costa, por promover escándalo y tener conocimiento que en el departamento de Canelones intentó robar en la casa de José Cusino.

Por la 4.ª se dió cuenta de haberse caido de los altos de la casa calle Paysandú, núm. 285, dos obreros que trabajaban en ella, ocasionándose heridas de gravedad.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos fué remitido Emilio Caetan Ronchi, quien en compañía de Bartolo Odello y Luis Risso, que fueron reducidos á prision con anterioridad, robó á Venancio Carasune una cantidad de dinero, de la que se encontró en su poder la suma de 55 $ 80 cts. que fueron entregados al referido Carasune.

Han entrado 6 presos y 8 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 33 pesos, importe de 9.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	Primera clase: Sencillo	Primera clase: Ida y vuelta	Segunda clase: Sencillo	Segunda clase: Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	20	30
Independencia	60	90	40	60
Viste	70	1 00	50	80
Las Piedras	80	1 20	60	90
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 60
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 20
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 40
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 30
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 80
—	6 40	9 50	4 50	6 60
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 20
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. . . . . . . hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. . « Piedras.
11.15 a. m. . . . . . « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. . « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 9.30 a. m.
De la Florida. . . 12.44 p. m.
De San José . . . 7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto. 8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía. . 8.30 m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones. . . 9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras. . . . 8.05 a. m. 6.45 p. m.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 23

D. Juan S. Techera, D. Manuel M. Silvera, D. Eugenio Rodriguez, Ramon Navarro, Tomás Nuñez, Silverio Machado, Martin Menenses, Luciano Martinez, Manuel Gomez; Dumas Gamarra, Joaquin Garaza, Ramon Dávila y Cárlos Corbo por alta en las listas de los servidores de la Independencia y representados por D. Juan Cerone; á informe del Jefe del archivo.

D. Rafael Rigau subteniente del E. M. P. por haberes; al Ministerio de la Guerra.

D. José M. Prado, ex-Subteniente, por reincorporacion; al interesado.

D. Enrique Olivera, Capitan del E. M. P., por haberes; al Ministerio de la Guerra.

Pedro Escudero, cabo, por cédula de inválido; á informe del Coronel D. Casimiro García.

D.ª Florinda Corica, hija legítima del Sargento Mayor D. Roberto Corica, por pension; al Ministerio de la Guerra.

D. Nicolás Ballesteros, Sargento Mayor Graduado del 6.° de Cazadores, por separacion del espresado; al Ministerio de la Guerra.

El jefe del batallon 6.° de Cazadores, adjunta las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería para el pago del espresado, correspondiente al mes de Febrero ppdo.; al Ministerio de la Guerra.

El jefe del batallon 4.° de Cazadores, por ídem por Enero; al Ministerio de la Guerra.

El jefe del regimiento de artillería solicita el pago de 35$ importe de alquiler de mulas; al Ministerio de la Guerra.

Metálico

El *Galileo*, entrado ayer de Buenos Aires, trajo las siguientes sumas:

A Costa Paiva y C.°, $ 9000; R. Viñas y C.°, 2000; Villegas hnos., 400. Suma $ 11400.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Marzo 22—Civiles 10, tropa 2.
DADOS DE ALTA—Marzo 22—Civiles 23, oficiales 1, tropa 2.
FALLECIDOS—Marzo 22—Ninguno.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132:

Italianos: 2 mucamos y 1 ayudante de cocina.
Españoles: 4 mucamos y 1 ayudante de cocina.
Vascos españoles: 1 mucamo.
Argentinos: 1 cigarrero.
Austriacos: 1 dependiente.

Se precisan cocineras y mucamas, lo mismo que muchachos y muchachas, para el servicio doméstico.

Mortalidad—Dias 23

José Gil y Nuñez, español, 44 años, casado; Luis Anastacio, oriental, 3 meses; Lucía Vignale, oriental, 15 meses; Juan de Paoli, oriental, 18 meses; Alejandrina Bertrand, francesa, 18 años, soltera; Próspera Morison, francesa, 48 años, casada.

MISCELÁNEA

El escándalo

He aquí, lectores amigos, un artículo de moda, que siendo como es un artículo de lujo, amenaza llegar á ser un artículo de primera necesidad.

Los modernos somos lógicos ante todo; ántes el escándalo era una *cosa* que se ocultaba, que se avergonzaba y de lo que se asombraban los hombres; hoy el escándalo cumpliendo con su nombre, se pasea sin rebozo ni recato por el mundo, se imprime y corre de un lado á otro, y á todas partes llega, y en todas partes se introduce y en todas partes se le admite, como que es moneda corriente, con la que cada quisque adquiere el gusto de reirse del prójimo, y de roerle los zancajos y quitarle el pellejo.

El escándalo comparte hoy con el dinero la dominacion del mundo. Son dos perdidos que se entienden perfectamente.

El dinero no tiene vergüenza y el escándalo tampoco. El dinero es bien recibido en todas partes, y el escándalo entra donde se le antoja sin necesidad de que lo reciban.

Aun hay quien exclama cuando tropieza con el escándalo: ¡Jesús! ¡qué escándalo! pero la mayoría se queda con la boca abierta, en contemplacion del escándalo, y hace corro, lo mismo que el vulgo cuando se encuentra en medio de una plazuela un jugador de manos dispuesto hacerle suertes de cubiletes.

Entramos en un café; al rededor de una mesa están sentados unos señores que prestan la mayor atencion á lo que dice uno de ellos; los que ocupen las mesas inmediatas aplican el oido, y parece como que envidian á los que tienen la dicha de ser amigos ó conocidos del que lleva la palabra.

¿Creeis que éste habla de algo útil y provechoso, ó alménos ameno y divertido?—No, señores; lo que hace es contar una historia escandalosa, en la que interviene algun amigo suyo, y alguna pobre mujer, que acaso no tiene mas delito que no haberse fijado en el que se encarga de difamarla. Cada uno de los que oyen la historia la cuenta luego á sus amigos y así el escándalo va creciendo, creciendo y dando la vuelta á la sociedad.

Si la historia tiene un fondo de verdad se aumenta, se exagera tanto esta verdad que llega á las proporciones de la mentira; y si la historia es falsa, es para el mundo como si fuera cierta, lo mismo la cree y lo mismo la hace circular, y la comenta y la adiciona.

Hay un periódico que tiene pocos suscritores, que el Gobierno no le hace caso, que nunca lo pide nadie en el café ni en los gabinetes de lectura, ni en los portales de la plaza mayor... un dia este periódico publica un artículo de *fondo*, en el que se ocupa de zaherir á un personaje, en sacar á relucir todos sus defectos físicos como por ejemplo, la nariz roma, la frente chata, la boca como una espuerta, las piernas torcidas, etc.. Y sus defectos morales, los que tiene ó los que *inserta* el periódico, y que le pone de vuelta y media y le señala á las gentes como un hombre peligroso,—¡qué como un hombre!—como una fiera dañina.... Uno lee el periódico por casualidad, y se fija—es natural—en el artículo aquel, y en cuanto encuentra á un amigo, le dice:—¿Has leido tal periódico?—Chico no lo leo nunca.—Pues lee el número de hoy que viene *bueno*.—Pues ¿qué trae?—Un artículo contra fulano, escrito con hiel. Verás como te gusta.

—Y el amigo lee el artículo, y por la noche en el café todos piden el periódico, y hay quien lo lleva en el bolsillo, y se lee el artículo en las tertulias que se forman en los cafés, y en los círculos políticos, y los demas periódicos, unos para censurarlos y otros para aplaudirlo ó para copiarlo, como cosa buena que es, hablan del artículo en cuestion y dan publicidad al escándalo y éste corre y corre, y da un escándalo nace otro, y de éste otros, y la gente de Madrid se divierte, y allá en las aldeas, en los pueblos oscuros se hacen cruces el alcalde, el cura, el médico, el escribano y hasta el alguacil, [illegible] publicamente se las anatomice con tal violencia, y sin embargo, logren próspera fortuna.

Si hay ó no de estos escándalos los lectores podrán decirlo.

Un escándalo se da hoy tan fácilmente como un vaso de agua, mas fácilmente [illegible] agua cuesta un ochavo ó un cuarto, y el escándalo no cuesta tanto, porque aunque cuesta mas, lo que cuesta es vergüenza, y ésta no tiene precio.

Por supuesto que el escándalo ha de ser grande, ha de ser monumental, por decirlo así, [illegible] los escándalos vulgares nadie hace caso. Dos mujeres riñen en la calle, se ponen [illegible] azul, se cruzan á bofetadas, arañazos [illegible] gente se reune, las silba; y luego vienen [illegible] das cívicas á llevarlas á la prevencion, [illegible] cion despues que el escándalo se ha [illegible] y salido á relucir cosas, que todas las [illegible] que están ocultas.—Este es un escándalo [illegible] cuarto, de mala muerte.

Los escándalos grandes son los que [illegible] en la provincia, y los que ni la [illegible] contener.

Estaria bueno que una pareja de [illegible] ranos llevara á la prevencion á un [illegible] de su mujer y á una mujer separada [illegible]

[illegible]

Hace muchos años que estamos [illegible] ¡Cómo sube Fulano! ¡qué escándalo! [illegible] han nombrado para tal empleo! [illegible]

Estos escándalos publicados y [illegible] cidos, no se corrijen nunca por lo [illegible] escándalo es irredimible, y un poderoso [illegible] estrellan todos los poderes del mundo.

La autoridad persigue el escándalo [illegible] puede, lo encuentra gritando desde [illegible] recoje para que no turbe la tranquilidad [illegible] cindario.

Tiene para este escándalo la autoridad [illegible] medios de correccion, pero para el [illegible] mas profundos, por decirlo así, para [illegible] que corrompe las costumbres, para el [illegible] culos sociales y compromete la tranquilidad [illegible] familias; para el escándalo de la [illegible] envidia y de todas las malas pasiones [illegible] autoridad medio alguno de correccion.

[illegible]

Basta de escándalo; esperemos que [illegible] venga el remedio, porque de los hombres [illegible]

Cárlos Frontaura.

Al dia siguiente de una ca[illegible]

No hay que ocultármelo: anoche estaba [illegible] glosamente achispado. [illegible] la primera botella.

Pero ¿cómo se produjo el hecho? [illegible]

[illegible]

¡Ah! mis bolsillos!...

[illegible]

La cuenta.—Al querer recojer mi [illegible] mano ha encontrado mi cartera [illegible] que se han escapado varios papeles [illegible] bajo la alfombra.

El primero de esos papeles que [illegible] vista es la cuenta del café inglés. [illegible] siempre en el núm. 14 donde [illegible]

«Salon núm. 14.» Ya estaba [illegible] do mal á lo que parece.

¿Cuántos éramos? ¿Quiénes éramos? [illegible]

«Ostras portuguesas.» [illegible]

«Sopa en puré de caza.» [illegible] por Máximo. ¡Y van dos!

«Solomos de lenguado á la Joinville» [illegible]

«Canutillos de Ruan á la naranja.» [illegible] Polastron es rouenés.

«Ensalada de legumbres á la rusa.» [illegible] preguntar si Serianow estaba allí.

«Bomba á la cardenal...» ¿De [illegible]

¡Ya estoy!... ¿Acaso Marcel no [illegible]

De modo que los que estaban [illegible] ximo, Fernando, Polastron, Semenow [illegible]

Vamos! vamos! Soy tan fuerte como [illegible]

Fotografías.—¡Habia mugeres [illegible] la conozco. La tercera... ¡ah! la tercera... [illegible] la conozco.

¡Cosa singular!

No es fea esta tercera; es hasta bonita. [illegible]

[illegible]

Tarjetas.—¡Diablo! Encuentro dos tarjetas. [illegible] La primera [illegible] y la segunda: [illegible] *Subteniente de cazadores á pié.* [illegible]

[illegible]

¿Ha habido ofensa? Yo sé que tengo un carácter insoportable cuando he bebido. ¿Habré sido el provocador ó el provocado?

Me parece que el carrillo izquierdo me arde y que lo tengo mas hinchado que el otro...

¡Oh! es una ilusion.

¡En qué clase de enredos me he metido!

Creo distinguir algunas palabras trazadas con lápiz en la primera de las tarjetas, la del subteniente de cazadores... Sí... «A las diez en Saint Mandé.» ¡Patatrás!

Una cita armada... eso es claro.

¡Corramos! Tal vez es tiempo aun.

No; ya no es tiempo. ¡Son las once y media! Estoy deshonrado.

Nadie querrá creerme cuando diga que me he levantado muy tarde y que no sabia donde tenia la cabeza.

Ya no tengo fuerzas para seguir interrogando mis bolsillos.

¿Quién sabe, sin embargo.....

El pañuelo—Muy fino. Una batista aérea. Pero este no es uno de los mios. Este lleno en uno de sus rincones una diadema de baron.

¡Heme aquí ahora de ladron de pañuelos! Estoy en el camino del presidio.

El ramillete ¿Qué hace ese ramito en el ojal de mi levita?

Son pequeños pensamientos que han cerrado sus pálidos ojos........completamente marchitos........El lazo que los retenia está medio desatado.

Este ramo es demasiado modesto para que yo se lo haya comprado á una Corista. Han debido dármelo, ó yo lo habré tomado.

Me lo han dado. Es la continuacion de la leyenda de la tarjetita. Me lo ha dado sabiendo que iba á batirme.....que iba á batirme por ella sin duda.

Sí.....eso es. Eso debe ser.

Mis aprensiones redoblan.

Hace poco queria saber; ahora temo saber demasiado. Temo sumirme demasiado en mi sobretodo.

Si, como Arnal en el *Asunto de la calle de Lourcine*, fuese á sacar de él mis manos llenas de carbon... ó de sangre.

¡Ah! Dios mio!

¿Qué?

Ese sobretodo... ¡ese sobretodo no es mio!

No... El mio es color castaño, y éste es de color de pasa de Corinto.

Pero entonces.... si ese sobretodo no es mio, no es mio el duelo!

No es mia la cuenta!

No son mias las fotografías!

No son mias las tarjetas!

No es mio el ramillete!

No me he robado el pañuelo!

Estoy salvado, Dios mio, salvado.

Cárlos Mongelet.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Marzo 23 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al cont'do 359 p.%	2,000 $ al cont'do 359 p.%
2,000 » id id . . 350 »	1,000 » id id . . 360 »
1,000 » id id . . 351 »	1,000 » id id . . 360 »
1,000 » id id . . 351 »	3,000 » id id . . 360 »
4,000 » id id . . 352 »	1,000 » id id . . 359 »
1,000 » id id . . 353 »	2,000 » id id . . 360 »
1,000 » id id . . 353 »	1,000 » id id . . 359 »
2,000 » id id . . 353 »	1,000 » id id . . 358 »
1,000 » id id . . 355 »	1,000 » id id . . 359 »
1,000 » id id . . 357 »	8,000 » id id . . 356 »
2,000 » id id . . 359 »	2,000 » id id . . 356 »
1,000 » id id . . 360 »	1,000 » id id . . 356 »
[illegible]	[illegible]

Total al contado $ 83,850

A PLAZOS

1,500 $ para mañana . . . 359 p.%
1,000 » idem idem . . . 358
2,000 » idem idem . . . 358
1,000 » idem idem . . . 357
500 » idem idem . . . 357
1,000 » para el miércoles . 359
1,000 » idem idem . . . 355
[illegible]
1,000 » para fin de mes . 353
1,000 » idem idem . . . 353
4,000 » idem idem . . . 352

35,600 $

Frutos del país

El mercado de frutos del país permanece, con poca diferencia, en la misma situacion.

Hoy apenas se han realizado:

600 cueros vacunos secos aparentes para España con garantía de 21 libras á precio reservado, se dice al rededor de 58 rls. pesada, despachado.

800 arrobas lana de Entre-Rios á 30 rls. arroba despachada y enfardada.

500 libras pluma de avestruz clase superior á precio reservado.

650 id id clase regular á precio reservado.

Se dice tambien que un establecimiento de la capital ha realizado 200 toneladas de ceniza á 18 patacones la tonelada puesta á bordo.

Hoy tenemos que volver á rectificar el precio de los cueros salados del Sr. Martori, que fué el de $ 25 cts. la pesada.

IMPORTACION

El mercado de importacion nos ofrece poco digno de mencion.

Se encuentran en manos de corredores, pero hasta el momento no se ha abierto precio á los cargamentos de vinos tintos catalanes por «Pepa,» marca Maristany y Pera Grau; por «Mario,» marca J. Gras.

Tal vez mañana, á pesar de ser sábado, se realice algo.

FLETAMENTOS

En la plaza vecina se han fletado los siguientes buques:

Barca italiana «Francesca Ferrare», para cargar cueros salados secos, lana y sebo para Amberes, á precios reservados.

Barca alemana «Wilhem Homeyr», para recibir un cargamento general para el Havre en 800 £ el todo.

CAMBIOS

Siguen sin variacion á los siguientes tipos:

Sobre Londres bancario 51⅝ d.

« « particular 51½ á 52.

« Paris, particular 5.43 á 5.44.

« Amberes 5.44.

Buenos Aires ¾ p.% descuento.

Despacho de Aduana—Dia 23

Máximo Carrera y Cª 27 cajones bacalao.

Alcides Montero 61 pipa vino, 6½ idem, 4 cajones licor.

R. Lombardini 5 fardos tabaco, 30 tercios yerba, [illegible] bultos té.

Luis Gnecco 20 cajones aceite oliva.

Le Hir Barnet 32 bordalesas vino.

Luis Bonomi y Cª 30,600 piés madera.

Aurelio Berro y Cª 12 barricas azúcar blanca, 7 [illegible] caña.

Pedro Rosso 300 tirantes.

Martins y C.ª 5 sacos café en grano.

Rabichon Junca y C.ª 1 cajon madrás.

Le Hir Barnet y C.ª 1 cajon listado.

Lasserre Brison y C.ª 1 cajon sombreros.

Victor Jacod 3 cjs. plumas avestruz, 6 id agua mineral.

Ruciano Corradi y C.ª 3 cjs. género para vestido.

M. M. Gonzalez 4 cjs. madrás, zarazas.

Pelle Thomas y C.ª 2 cjs. casineta hilo.

Pyramale hnos. 5 cjs. cajas para fósforos vacías.

J. Granara 2 fardos cobertores y listado, 19 barricas hilo, 15 cajones aceite.

Lammers 2 cajones tabaco, 4000 cajetillas cigarros.

Pedro Rey 9 cajones drogas.

Sosias y Requena 20 barriles vino tinto.

Ferial hijo y Gonzalez 12 cajones manteca.

Twentyman 30 cajones ginebra.

Domarescq Le Bas 10 cajones bacalao.

M. P. Pintos 10 cajones tabaco.

C. Heard y Ca. 1 cajon manteca.

J. Moore 5 sacos arroz, 4 cajones tabaco.

Guerra hnos. 25 cajones aceite.

E. A. Ferber 212 barricas azúcar.

Hand y Nin 1 casco coñac.

Antonio Pino y hno. hnos. 17 cajones tabaco.

Costa Paiva y C.ª 50 barricas yerba.

A. R. Piris 40 suelas y 43 kilógramos becerros.

Costa Borelli y C.ª 248 braceros, 2 cajones rejillas, 1 id cabos de guadaña.

Trabucati y C.ª 20 bultos ferreteria.

F. Arizabalaga 5 bultos drogas.

José Finocheti 3 bultos idem.

A. Demarchi hnos. 38 bultos idem.

Caballa Rodriguez 3 cajones ferreteria.

Iturria y Amezaga 20 cuñetas grampas, 1 fardo pábilo.

Juan Shaw 15 bultos ferreteria.

Ernesto Gainke 1 cajon calzado.

Bell Towers y Ca. 2 cajones útiles para gas.

F. Bonica 37 cajones artículos alabastro.

Mallmann y Ca. 1 cajon becerros.

Cassarino hnos. 4 cajones ferreteria.

Shaw hnos. y Ca. 11 cajones hachas americanas.

J. Tocavent 10 cajones papel blanco.

Manuel Caldeiro 3 cajones oblon, resina, alambre.

Compañía del Gas 1 cajon vidrios.

F. Veiga 7 cajones calzado.

C. [illegible]

[illegible] y Dieux 8 cajones madrás, truó, casimir, [illegible]

Drabble hnos. y Ca. 7 cajones madras, truó.

Valdez y Piriz 2 fardos casimir.

[illegible] y Ca. 5 cajones bayeta, cobertores, truó.

Wedekind Fehr y Ca. 1 cajon [illegible]

[illegible] 2 cajones perfumeria y [illegible]

Miguel A. Favaro 2 bultos tienda.

Irisarri y C.ª 2 cajones casimir, zarazas.

[illegible] y C.ª 11 cajones cinta, camisetas, [illegible]

Luis Bonomi y C.ª 10 cajones ferreteria.

Adolfo Rabe 2 cajones lámparas, calcetines.

Brandes y C.ª 12 cajones vino, 3 barricas resina, 1 cajon calzado.

Bates Stokes 2 fardos arpillera.

Barclay y C.ª 1 fardo lienzo asargado.

Proudfoot Hall y C.ª 2 cajones zarazas.

Carlisle Smith y C.ª 1 cajon zarazas, algodon.

Rosalía Menoud 1 cajon artículos mueblería.

Trabucatti y Ca. 10 bultos platos, payas, palanganas, cadenas.

Twentyman y Ca. 1 cajon ollas surtidas.

Granara 1 cajon abanicos, 1 fardo listado.

(T. H.)

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 22

Málaga el 25 de Enero, bergantin español «Pepa,» de 159 toneladas, capitan F. Ferrer y 11 de tripulacion, á P. Ferrés con 159 pipas, 42 medias vino tinto, 74 cuarterolas vino blanco, 100 cajones aceite, 250 barricas pimenton, 15 cajones alpargatas, 100 latas almendras, 26 sacos avellanas, 25 id almendras, 50 cuarterolas vino seco, 51 cajones jabon, 150 sacos garbanzos, 1450 cajas pasas de uva, á Tremoleras hnos. 10 cajones naipes.

Dia 23

Independencia el 7 del corriente, barca italiana «Stro,» de 491 toneladas, capitan G. Penco y 12 de tripulacion, á la órden con frutos del país.

Santa Catalina el 18 del corriente, polacra española «Luisa,» de 170 toneladas, capitan J. Alsina y 12 de tripulacion, á Antonio Pino, hijo y hno. con fariña.

Queda en observacion sanitaria hasta el dia 27.

Concordia y Salto el 22 del corriente, vapor argentino «Comercio,» de 164 toneladas, capitan D. Giuliani y 20 de tripulacion, á Fraga hnos. con 14 pasajeros y la carga siguiente:

A M. Prevo 1 fardo mercancías, 13 cjs. id, 2 idem grasa, 60 piezas cobre, á la órden 1812 cueros vacunos secos, 1 fardo lana, 1 id cueros lanares, 1 id cerda, 1 cj. plumas, 3 bordalesas grasa, á J. Olivera hijo y C.ª 90 bolsas lana, 21 fardos id, á Florito y C.ª 500 cueros vacunos secos, á J. D. Jackson 484 cueros vacunos secos, á R. Valls y C.ª 472 cueros vacunos secos, 5 id de potro, 11 atados cueros lanares, 18 bolsas lana, 5 fardos id, 2 bolsas cerda.

Buenos Aires el 23, vapor argentino «Galileo», de 360 toneladas, capitan Vucassovich, á Antonio Piaggio con 40 pasajeros, en lastre y las encomiendas siguientes:

A. Wedekind Fehr y C.ª, 1 bulto, á Juan Amestoy 3 id, á J. Minelli 1 id, á Balparda Durañona y C.ª 1 id, á Costa Paiva y C.ª 1 id.

Liverpool el 20 de Febrero, vapor inglés «Newton», de 837 toneladas, capitan M. H. Conolly y 33 de tripulacion, á C. R. Horne con cargamento general.

Entradas de cabotaje—Dia 22

Buenos Aires el 15, pailebot argentino «Ricciere,» de 20 toneladas y 3 de tripulacion, á J. Passano con 15 esterios leña, 10 bolsas cerda, 17 pipas aceite potro.

Dia 23

Carmelo el 20, pailebot nacional «Guillermo Tell,» de toneladas y 4 de tripulacion, á Vidal y C.ª con 40 esterios leña.

Mercedes el 20, pailebot nacional «Dos hermanos,» de 30 toneladas y 5 de tripulacion, á Mora y Pombo, con 800 hectólitros carbon, 3 esterios leña.

Rosario Oriental, el 22, falucho nacional «Nacional,» de 4 toneladas y 5 de tripulacion, á J. Passano con 400 arrbs. papas, 16 gallinas.

Buenos Aires el 12, balandra nacional «Helvecia,» de 24 toneladas y 5 de tripulacion, á Fraga hermanos en lastre.

Rosario Oriental, el 22, [illegible] de 34 toneladas y 5 de tripulacion, á Vidal y Ca. con 200 fanegas trigo.

Victoria el 7, goleta nacional «A. Sanguinetti», [illegible] cueros vacunos, 192 bolsas lana, 76 cueros lanares, 1560 [illegible], 2351 cueros lanares, 11 bolsas cerda, 2419 cueros carpincho, 4 bultos encomiendas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Maria Spelterini

ÚNICA FUNCION

EL DOMINGO 25

Ejercicios nuevos y variados

A las 8½

MUSEO

Alexander Hartkopff

CALLE DEL 25 DE MAYO, 371 Y 373

ÚLTIMOS DIAS

2,000 objetos de arte y naturales. Abierto desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Entrada para señoras y caballeros,

50 centésimos.

m2.1mes

REMATES

Ruano y Gomensoro

De maderas y durmientes madera dura. — En la barraca calle del Queguay, n. 39, entre Orillas del Plata y Miguelete.

El lúnes 26, á las 3 en punto de la tarde, empezarémos la venta á la mas alta postura, del todo de la madera existente en dicha barraca que consiste en madera dura de diferentes clases

y cantidad de durmientes de madera dura.

1207.m23.3

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca alta y baja calle del Yaguaron número 465 y 457, entre Maldonado y Durazno.

El mártes 27, á las cuatro de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del señor Juez L. de Comercio y á solicitud del banco Aleman Belga, en los autos ejecutivos seguidos contra don Francisco A. Gomez, por cobro de pesos, de la finca arriba espresada, ubicada en la manzana número 85 de la nueva ciudad, construida á todo costo, con exelentes materiales y con todas las comodidades necesarias.

La casa alta consta de siete habitaciones, cocina, letrina, cañeria para aguas corrientes, bomba para subir el agua del algibe de la casa baja, escalera de fierro, etc.

La baja con seis piezas, cocina, letrina, algibe, cuarto para despensa, etc.

Tasadas ambas en todos sus ramos en la cantidad de seis mil pesos oro; no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que: SON CUATRO MIL PESOS; fíjarse bien que es una tasacion baja.

Los antecedentes se encuentran en la escribania de Comercio. 1147.m20.7

Por el mismo

JUDICIAL

De parte del terreno y edificio que tiene

LA BARRACA «EOLO»

situada en la calle Cerro Largo y Arapey, y Orillas del Plata y Arapey.

TIENE TRES FRENTES Y FORMA DOS ESQUINAS

El miércoles 28, á las tres en punto de la tarde, venderémos, á la mas alta postura, por órden del señor Juez L. de Comercio y á solicitud del banco Aleman Belga, en los autos ejecutivos seguidos contra don Francisco A. Gomez, por cobro de pesos lo siguiente:

La mitad y las cuatro séptimas partes indivisas del terreno y edificios que tiene la barraca «Eolo», Tasada en todos sus ramos en la cantidad de treinta mil doscientos treinta y ocho pesos con veintiun centésimos (30,238 pesos 21 centésimos.)

Este terreno se encuentra situado en la manzana 13 bis, de la nueva ciudad y se compone de 21,475 metros de frente al Norte á la calle Cerro Largo, 85,30 metros de frente á la del Arapey y 21,475 metros frente al Norte á la de Orillas del Plata, que por tener tres frentes forma dos esquinas.

Los edificios para barraca, son perfectamente concluidos.

No se admitirán ofertas que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 20,158 pesos 81 centésimos.

Llamamos la atencion de los capitalistas hácia esta venta, cuya tasacion muy baja la hace un gran negocio.

Los antecedentes pueden verse en la escribania de Comercio. 1148.m20-8

Juan Favaro

ATENCION A ESTA PICHINCHA

De una hermosa casita situada en la calle del Yi, núm. 324.

El domingo 25 del corriente, á las [illegible] de la tarde, se dará principio á la venta, compuesta de 12½ varas [illegible], [illegible] piezas, algibe, letrina con caño maestro, construida con buenos materiales, escrituras de 1.ª clase.

Para mas pormenores, escritorio del rematador, calle de Zavala, 101. 1151.m20.6

B. Lustardo

JUDICIAL

En el pueblo de las Piedras. De un molino á viento con edificio, con ocho cuadras de terreno, cercado de pitas, zanjeado, depósitos y todos sus útiles segun inventario. Perteneciente á la sucesion Zunini, por pago de hipoteca y cuenta de quien corresponda.—Por órden del señor Alcande Ordinario y con asistencia del Juez de Paz de aquella jurisdiccion.

El domingo 25 del corriente, á las 3 de la tarde hasta puesta del sol se procederá á la venta en oro sellado de dicho molino, con ocho cuadras de terreno y edificio, cerco de pitas, zanjeado, etc, tasado en la cantidad de $ 17,516 42 centésimos oro, no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes.

NOTA—La mitad se pagará al contado y la otra mitad á un año de plazo, devengándose el interes del 1 p.%.

Los interesados pueden inspeccionar dicho establecimiento siendo su construccion y maquinaria de lo mejor que existe en el país; por el espediente, antecedentes, tasaciones y planos pueden ocurrir al Juzgado que les serán puestos de manifiesto.

1077.m15.10

Por el mismo

De todas las existencias de una tienda.—En su casa, calle Rincon, 128 y 130 (plaza Matriz).

El lúnes 26, mártes 27 y miércoles 28, á las 12 del dia, se dará principio á la venta de todas las existencias de dicha tienda que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—Un surtido de ropa hecha, armazon, mostrador, vidrieras, aparatos de gas y patente. 1185.m22.6

Por el mismo

De muebles

El domingo 1.º de Abril, á las doce [en] punto del dia, se procederá á la venta y al contado de todos los muebles que adornan la casa calle del Rio Negro número 144 pertenecientes al señor don Juan Bautista Lami, quien se ausenta para Europa en el próximo paquete del dia dos; consistiendo en sala, dos aposentos, comedor y útiles de cocina.

Al mismo tiempo

Una caja de fierro.

Nota—Hay que retirar los muebles en el dia, y su importe se abonará en el acto de llevarlos.

1215.m24.6

Carballo Romaña y C.ª

De ferreteria, loza y cristaleria.—En su casa, Zavala, 70.

A cinco meses plazo.

El mártes 3 y jueves 4 del entrante Abril, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de artículos del ramo.

El detalle oportunamente.

Los ferreteros están autorizados para asistir á este remate.

La Comision.

1069.m14-15

Por el mismo

Importante de un almacen calle Cerro Largo esquina Florida número 42.

El lúnes 26 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de dicho almacen con un gran surtido de comestibles, loza, cristaleria y ferreteria por [illegible] de quien pertenezca.

El gran detalle por los carteles de costumbre.

NOTA—Si hubiera algun interesado por dicho almacen, verse con los rematadores calle Zavala número 70. 1179.m21.5

Cárlos G. Pieri

De las existencias del almacen de menudeo, sito en la calle de la Colonia número 273.

El miércoles 28 á las once y media en punto, daré principio á la venta á la mas alta oferta y en lotes á la vista de todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en un completo surtido de comestibles, bebidas, ferreteria y loza; cuyo surtido se detalla por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo: una rica mesa de escritorio de caoba y varios muebles de uso, cañeria de gas, etc.

1218.m24.4

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías francesas.—En la casa introductora de los señores Villan é hijos, calle del Sarandí número 19.

El lúnes 26 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías francesas.

En seguida

Por órden de los señores Wedekind Fehry Ca. y don Joaquin Roig un gran surtido de mercaderías francesas y alemanas.

1087-m15-8

Por el mismo

De mercaderías, ropa hecha y casimir, por órden de las casas introductorrs de los señores C. Caire y C.ª y J. A. Devilla y C.ª—En nuestra casa calle Rincon número 44.

El martes 27, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de ropa hecha de varias clases, casimires, paños, etc, etc.

1180.m21.6

Por el mismo

De dos cajones medias de lana con (averia) por órden del Sr. D. Juan Granara y cuenta de quien corresponda, con autorizacion del Sr. Agente de Seguros, en el despacho de Aduana.

HOY sábado 24 á las 12 en punto se venderán dos cajones medias de lana con averia, con permiso de la Colecturia General.

J. G.
H. A. 136 1 cajon con 196 docenas medias de lana.
« 133 1 « « 186 « « «
36 « « «

1194.m22.3

M. A. Martinez

JUDICIAL

De dos hermosas fincas de alto sin concluir, sitas en el camino de Goes á media cuadra de la plaza de Frutos de la Aguada plaza conocida por de Sarandí.

El sábado 31 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, venderé en público remate y á la mas alta oferta por órden del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion y á solicitud de don Angel Naya en los autos ejecutivos que sigue contra don José Pisano, por cobro de un crédito Hipotecario de las fincas arriba espresadas, la primera edificada en un terreno de doce metros cincuenta y tres cts. de frente al Este, por cuarenta y tres metros tres cts. de fondo, con mas un martillo, formando un area de 556 metros 1 cts; con diez y seis habitaciones bajas y diez y seis altas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 9,956 pesos 4 centésimos, las dos terceras partes importan 6,637 pesos 49 centésimos.

La segunda contigua con doce metros cincuenta y tres cts. de frente; por cuarenta y tres metros 3 cts de fondo, formando un área 538 metros 73 cts. con catorce piezas bajas y catorce id altas, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 10,768 pesos 28 centésimos oro sellado. Las dos terceras partes importan la cantidad de 7,178 pesos 85 centésimos.

Una y otra tienen sótanos.

Llamamos la atencion á los interesados á este importante remate, ya por lo bajo de las tasaciones ya por la magnífica localidad que ocupan y por ser de gran porvenir.

Recomendamos á los que se interesen no falten á la hora indicada.

No admitiremos oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion.

Para mas informes verse con el rematador calle Arapey número 163. 1195-m22-7

E. Castellanos y C.ª

Importante de un corralon, en la calle de Santa Teresa entre las de Perez Castellanos y Colon números 67, 69 y 71.

El miércoles 28 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderémos indispensablemente dicha propiedad con dos casitas en el frente, y un porton, compuesto de 25 varas de frente por 100 varas mas ó menos de fondo hasta el mar.

Llamamos la atencion á los maestros de Rivera principalmente por lo que la situacion se presta para varadero ó astillero. 1202.m23.5

Valdez y Piriz

De 33 bordalesas vino tinto francés—En la barraca del Plata, calle Cerro-Largo.

El lunes 26 del corriente, á la 1 de la tarde, se venderá por órden del Sr. Cónsul General de Francia y cuenta de quien corresponda, con asistencia del Sr. Agente de Seguros de Burdeos y en presencia del Sr. Canciller de dicho Consulado, lo siguiente salvado de la lancha núm. 322 que conducia á depósito mercaderías venidas por el vapor «Cordillera» de Burdeos.

L HE y Cª
S 33 bordalesas vino francés.

1192-m.22-4

Por el mismo

De 35 cajones sardinas.—En la barraca del Plata, calle del Cerro-Largo.

El lunes 26 del corriente, á la 1 en punto, se procederá [illegible] Sr. Agente de Seguros de Burdeos y cuenta de quien corresponda, de lo siguiente, salvado de lanchas que conducian á depósito mercaderías venidas por el vapor inglés «Cordillera»:

D B
D B 35 cajones sardinas.

NOTA.—Recomendamos á los señores compradores la asistencia, pues tanto el vino como las sardinas no tienen mas averia que haberse mojado en el puerto, lo que no desmerece la mercancía.

1213.m24.3

Mendoza y Ucar

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto número 60.

El miércoles 28 del corriente, á las doce del dia, darémos principio á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se dará por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo

Una gran partida loza, una id fideos y otra de fariña. 1207.m23.5

Agustin Sorracco

Importante remate Judicial, por órden del Sr. Juez L. de Comercio y por cuenta de quien corresponda.—En su casa, Rincon, 192.

El miércoles 28 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, segun tasacion, de lo siguiente: un rico monumento fúnebre, dos frentes de estufa de mármol, barandas de lavatorios, etc.; varios bustos de los jenerales Flores y Garibaldi, unos muebles completamente nuevos como dos camas, lavatorios, armarios, cómodas, mesas de comedor y de noche, ó infinidad de artículos que estarán á la vista. 1209.m23.5

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 23

[illegible]—Morgantini y concurso Dumestre; Gunal y Martins; Banco Navia y C.ª con Esparraguera; Lerena y Sierra; Figuerero y Figueredo; Trueba con el Ferro-Carril Central del Uruguay; Guerrero [illegible]; Roseade y Baeza con el Ferro-Carril á Pando; [illegible] y Bastos; [illegible] [illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 22

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 23

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 23

[illegible] Tomas con Rochietti; Lapuilei con Canosa; Larroux con [illegible]; Petrona A. de Freire; Barreto con Arguireli; Bellgard con Bustamante; Defensor de menores con Fierro; Briles con Gonzalez; Specie con Corvalá; Ciriio Bourtenche; Benitez con Le Hir Barnet; Salmari con Vera; Prota con Caballero; Pardo con Sinals; Ana C. de Fernandez; Fernandez con Pettit; Testamentaria María M. de Iglesias; Garcia y Vazquez Acevedo con Rivas; Pomes y Perello; Mullia con Negrotto; Terrado con Corrales; Fasis con Piris; Bentos con Triane; Cardoso con Parodi.

Eduardo H. Picardo.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. A. Thomson, Juez comisario del concurso Serna, hago saber: Que el estado de grados y preferidos queda depositado en la oficina de este Juzgado, por el término de 15 dias, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 23 de 1877. — *José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m24.15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Alberto Dax para que en el término de 60 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Pedro Varela, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 23 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m24.20

Por disposicion de don Roberto Wilson, Juez Comisario del concurso San Roman hnos., cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto previsto en el artículo 1677 del Código de Comercio tendrá lugar el dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salon de este Juzgado, previniéndose la mas puntual asistencia á la hora indicada.—Montevideo, Marzo 23 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m22.4

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Manuel Fernandez y sus acreedores, para que en el término de 10 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en los autos iniciados sobre denuncia de fuga del espresado.—Montevideo, Marzo 19 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m22-10

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Francisco Gutierrez y á sus acreedores para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos en los autos iniciados sobre denuncia de fuga del espresado Gutierrez dentro del término de 12 dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 19 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m21-10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Cristóbal A. Salvañach, hago saber: que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de De-Lisle y C.ª, se ha declarado disuelta por terminacion de contrato, desde el 31 de Marzo corriente; quedando encargado de la liquidacion de la casa el ex-socio D. Alberto De-Lisle, entendiéndose que el uso que en tal carácter haga de la firma social, será siempre con el aditamento—en liquidacion.—Montevideo, Marzo 18 de 1877.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. m20.10

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Sebastian Sussini del comercio del distrito de Malaojo, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas, ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. m18-8

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Sebastian Sussini, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Ambrosio Castagnet, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 16 de 1877.—*José Luis Antuña*, escribano público. m18.20

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: que D. Alberto Dax no puede enagenar ni gravar la parte que le corresponde en la Empresa de Faros. Lo que hago público á sus efectos. Montevideo, Marzo 15 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público. m.17-6

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Miguel Repetto para que en el término de diez dias comparezca ante este Juzgado á practicar un reconocimiento en los autos que le sigue el Banco Lóndres y Rio de la Plata. Montevideo, Marzo 15 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público. m.17-10

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: Que el dia 24 del corriente en la puerta de la Escribania del Juzgado y á las puestas del sol, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un terreno y la finca en él construida en Guadalupe Departamento de Canelones, compuesto de 50 varas de frente al Oeste sobre la calle de Montevideo por igual estencion de fondo al Sur, lindando por este lado con Viñole y por el Sud con calle, tazado en todos sus ramos en 3,198 pesos 33 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 13 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m14-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez de Comercio, hago saber; Que todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro A. Amestoy deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado, D. José Cabilla, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 3 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, Escribano Público. m4-20

Juzgado de lo Civil 1ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion doctor don Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo novecientos treinta y siete del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Felipe Maturana á efecto de que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones los que se consideren herederos ó con derecho á ella.—Montevideo, Marzo 21 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m23 10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion doctor don Martin Berinduague, se convoca á los acreedores de D. Domingo P. Magnou para que concurran á la junta general que tendrá lugar en la audiencia del veintiseis del corriente á las tres de la tarde en la sala de este Juzgado á ser impuestos de la cesion de bienes que hace su referido deudor y deliberar lo que con tal motivo proceda.—Montevideo, Marzo veinte de mil ochocientos setenta y siete.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m22.4

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda, el dia cuatro del entrante Abril, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro, número ciento sesenta y nueve, de un terreno con todo lo que en él existe el cual se halla cercado, situado en la calle de Solis de esta ciudad, compuesto de diez metros quinientos veintidos milímetros de frente al Este sobre dicha calle por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con D. Cándido Bustamante, por el Norte con el nuevo templo de San Francisco y por el Sud con casa que fué de don Francisco Santos, tasada en todos sus ramos en la suma de veinte y cuatro mil quinientos diez pesos y cincuenta y seis centésimos, y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario [illegible]—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m21.10

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Pintos Barreto y á la señora [illegible] Montevideo, Marzo 3 de 1877.—*Silvestre Sierra*, escribano público. m4.29

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que [illegible] se procederá á vender en pública almoneda, á la hora de costumbre [illegible] calle Florida, n. 95 A, unos terrenos situados en el Miguelete [illegible] de una área de quince cuadras cuadradas, é ignorándose el nombre de los linderos, y de pertenencia de la sucesion de D. Tomás Vazquez y para pago de un crédito á favor de D. Federico Donelli, tasado en todos sus ramos en la suma de ochocientos pesos oro sellado; se advierte que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes del valor de su tasacion. Para mas datos ocurran á la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 19 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. m21.16

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Orozimbo Muniz Barreto á fin de que comparezca en este Juzgado por sí ó por apodera en legal forma dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, á contestar el juicio de conciliacion que le promueve doña Lucinda Z. de Jacobson; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 16 de 1877.—*Fructuoso de Medina*, Juez de Paz. m17.15

Juzgado de Intestados 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, fecha diez del corriente mes, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito portugués D. Joaquin Silva, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 13 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. m15.1mes

De mandato del señor Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion doctor don Daniel Granada fecha veinte y cuatro de Febrero último, cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho ó sean acreedores de los bienes quedados al fallecimiento intestado del Coronel don Hipólito Coronado, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones que les competan, dentro del término de cuarenta dias bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 7 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. m8-20

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña Cecilia Aquino para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez dias á contar desde la publicacion del presente á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le interpone don Pedro Echeberria como apoderado de don Pedro Saroyberri; bajo apercibimiento que de no comparecer, en su rebeldía se procederá con arreglo á derecho.—Florida, Marzo 22 de 1877.—*Manuel Osorio*, Juez de Paz. m24-10

AVISOS

A los enfermos La señora doña Teresa Stelemen cura muchas enfermedades rebeldes mediante yerbas y bálsamos de su invencion. Se recomienda en particular á las señoras que padecen del útero ó cualquier mal oculto. Cura ademas, y con garantía, todas las escrecencias cutáneas, como ser: berrugas, sarcome fibroide, etc., aún que sean de nacimiento, en pocos dias y sin dolor ni molestia alguna. Consultas todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde—Calle de COLON, número 129. m24-10

Dos piezas ricamente amuebladas á la calle y comida en familia, hay en la calle Ituzaingo número 217 alto, esquina Reconquista. m24-8

Dinero Se dá por cualquier cantidad á interes muy módico, sobre alhajas, liquidaciones y sobre todo objeto que represente valor. Tambien hay dinero para hipotecas de casas y terrenos en la capital y sus alrededores, y se compran dos casas una en la ciudad nueva y otra en la vieja; Escritorio calle Juncal número 72. m24-perm

Al comercio Habiendo los que suscriben vendido al señor don Juan Bautista Ader, por liquidacion de sociedad su establecimiento Panadería de la [illegible] situado en la calle de la Agraciada (Paso del Molino), así lo hacen público para los efectos consiguientes; y avisan á todos aquellos que posean créditos contra los infrascritos, que los presenten hasta el dia 31 del corriente mes; despues de cuya fecha no se atenderá ningun reclamo.—Avisan tambien á sus deudores que traten de saldar sus cuentas.—Montevideo, Marzo 17 de 1877.—*Juan Cambios y Posterle.* m24.3

El doctor italiano Defendente Beghé, especialista en enfermedades sifilíticas é internas, se ha mudado de la calle de Cuareim n. 104 donde vivia, á la calle Paysandú número 134. Horas de consulta, desde la 1 de la tarde. m24-7

Adivinadora Del presente y porvenir, como ninguna en Montevideo; calle de Colon número 155. m24-10

CONLAZO

Se mudó de la calle Colon, 149, á la calle de los Andes, 52, entre Uruguay y Mercedes. m24-6-3ªpáj

FRANCÉS

EN 4 LECCIONES

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones; la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones—Nota—Las cuatro lecciones de francés se darán en cuatro dias consecutivos—Si el discípulo no quedaro satisfecho, no abonará nada—Hay clase de noche para adultos—Rio Negro 115. m.22 1 mes 3ª pág.

Pedro Garcia y Jordan

Ha trasladado su casa de negocio á la misma calle de Sarandí. núms. 205 y 207.

Montevideo, Marzo 17 de 1877.

m18.10.3ªpáj

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

Lecciones de francés

MÉTODO LEXICOLÓJICO Y SOCRÁTICO

El profesor B. M. Oury (15 años de enseñanza en esta capital) enseña *especialmente* en francés ó en español, ó *simultáneamente* en estos dos idiomas, todos los ramos que constituyen una educacion esmerada. Da lecciones particulares á domicilio de los interesados ó en su casa propia, en los colegios de ambos sexos y en las quintas.—CLASE DE NOCHE en el escritorio del mismo profesor. Para tratar, hotel de France, plaza de la Independencia 76.

CLVII—3ªpáj

INGLÉS

EN 4 LECCIONES

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones; tambien se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de vencimientos y [illegible], premiado en Inglaterra con mas de mil libras esterlinas.—Nota—Las lecciones se darán en cuatro dias consecutivos.—Si el discípulo no quedare satisfecho, no abonará nada—Hay clase de noche para adultos—Rio Negro 115. m.22.1mes.3ªpág.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.

A 1 íd.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.

A 3 íd.—Libretas para lavado.

A 3 íd.—Historia de la tierra.

A 4 íd.—Poesías de Borro.

A 4 íd.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 íd.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 5 íd.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 íd.—Indicadores de baile (cada hoja).

A 6 íd.—Libretas para cobro de alquileres.

A 15 íd.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 15 íd. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

TÉ

SOUCHONG Y CONGO

EN EL

EMPORIO DE TÉ, CAFÉ

Y VINOS FINOS

70 — Calle Cámaras — 70

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Muscatel do Douro.

MARTINS Y C.ª

LXXXVI. 3ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

PASAJEROS para el HAVRE

Y

Santa Cruz de Tenerife

DIRECTAMENTE

Sin escalas en el Brasil

y por consiguiente

SIN CUARENTENA

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

SAN MARTIN

Comandante GUÉGAN

Saldrá el 28 del corriente conduciendo pasajeros para el HAVRE Y SANTA CRUZ DE TENERIFE.

El trato á bordo de los vapores de la compañía es inmejorable; se da vino de mesa gratis á los pasajeros de toda clase. Todos los vapores llevan médico á bordo, y los *precios de pasaje son mas baratos que en cualquier otra Agencia.*

Dirigirse al consignatario V. Sicard y C.ª 25 de Mayo 113 ó á los corredores marítimos B. Maumus y C.ª

76 — PIEDRAS — 76

m24.6

Para Barcelona

DIRECTAMENTE

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta español

DIANA

Admite un resto de carga á flete.

Dirijirse á los Sres. Quintela Font y C.ª, calle del 18 de Julio, núm. 13. m14.12

CARRERA

Entre Montevideo y Buenos Aires

EL MAGNÍFICO VAPOR ARGENTINO

GALILEO

Su capitan M. Vucassovich

Saldrá para Buenos Aires los dias miércoles y sábados regresando los dias mártes y jueves.

Para tratar por carga y pasageros dirigirse á su agente

Antonio Piaggio,

Calle Zabala, 80, esquina Piedras.

LXXIII

COMPAÑIA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Marzo de 1877

PARA EUROPA

Illimani.	MARZO	14
Britannia.		14.

PARA EL PACÍFICO

Galicia	MARZO	8
Sorata	14.	21

Toda la correspondencia conducida por estos vapores para Inglaterra etc., será desembarcada en Pauillac (Francia) y remitida desde allí á su destino por la vía terrestre por cuyo medio se obtendrá una trasmision de dos dias mas temprano que antes.

Para mas informes, á los agentes,

YARROW HATT Y C.ª, Solís, 35.

XX

A ESPAÑA

Sin cuarentena

NUEVA LÍNEA DE VAPORES

DE LA ACREDITADA

Compañia del Pacífico

EL MAGNÍFICO VAPOR CORREO

CORDILLERA

Saldrá de Montevideo directamente para

VIGO

CARRIL

CORUÑA

El 2 de Abril, á las 5 de la tarde,

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Los pasajeros que vayan por este vapor *no tendrán que hacer la cuarentena* que harian si fueran por un vapor que tocare en el Brasil.

El viaje á *Vigo* se efectuará en 18 dias, y los pasajeros por el «Cordillera» desembarcarán inmediatamente que llegue á aquel puerto, librándose de la larga y penosa cuarentena que [illegible] del Brasil.

Pasajes mas baratos que en las otras agencias.

35 — Calle de Solis — 35

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

m3.1mes

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Desde el 10 de Julio regirá el siguiente:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Herbe, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Ramon Panasco, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes, llegando á esta los jueves.

Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes llegando á esta los domingos.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

40 — ZAVALA — 40 CX

Mensajerias Fluviales á Vapor

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA

Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Uruguay, Paysandú, Colon, Guaviyú, Concordia y Salto:

Vapor **Júpiter**, sale todos los MIERCOLES.

Vapor **Saturno**, sale todos los SABADOS.

Vapor **Silex y Onyx**, alternativamente los JUEVES, admiten pasageros y encomiendas, reciben carga en todos los dias hábiles de la semana.

NOTA—Hasta nueva combinacion los vapores **Onyx y Silex** no tocarán en Buenos Aires y Mercedes.

41—ZAVALA—41 CXXV

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Guiraud

Saldrá el 21 de Marzo de 1877 (sin tocar en Rio Janeiro), para Barcelona Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 129.

XXXV *R. Llamas y C.ª*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Marzo á las de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

y CORUÑA, sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Abril á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

DAKAR LISBOA

y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la

Ajencia, Cerrito, (181 altos)

El Gerente, *O. de Martrin Donos.*

LXXXIII

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 20 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escal en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se necesita una en la calle del Cerrito número 117. m21-8

Al público En mérito de haber revocado solemnemente en 15 de Febrero pp.do. el poder que tenia otorgado á favor de don José Samaran, y dejando este señor de devolverme el instrumento que constituye la prueba del mandato, y hasta negarme descortesmente la contestacion que al efecto y con toda urbanidad le pedia por carta del dia de ayer, tócame hacer pública la caducidad del referido poder y por consecuencia la cesacion del mandatario en la representacion de todos mis asuntos.—Montevideo, Marzo 17 de 1877.—*Martin Dané.* m18.6

¡Atencion! Se dan lecciones de baile en la calle de Treinta y Tres número 217 de 8 á 11 de la noche; tambien á todas horas del dia á precios sumamente módicos, con un nuevo método.—*Nieves A. Fernandez.* m17-15

Al vínculo DE LAS NACIONES—Gran Taller Nacional de baules de viaje y demas objetos del ramo de maleteria.—Baratillo escepcional y espléndido surtido de baules, medios-mundos, balijas de todos gustos y varios tamaños; acudan los menesterosos afectos á viajar, á convencerse de la realidad en la solidez y baratura de sus artículos. En la misma casa tambien hacen falta oficiales activos en el arte.—Calle del Rincon, núm. 96.—*L. Sorbet.* m16-1mes

Al público La Joyeria y Relojeria calle Sarandí, núm. 320 avisa á su numerosa clientela que pasen á retirar sus composturas, en el plazo de ocho dias por ausentarse su dueño del país.—*Santiago Allemani.*—Montevideo 16 Marzo de 1877. m16.8

Almacen de comestibles y bebidas, por ausentarse su dueño del país se venden las existencias de un antiguo y muy acreditado almacen sito en la nueva ciudad. Para tratar, calle Misiones número 54. m13-15

Al comercio participamos que hemos conferido poder general á don José B. Lopez, para administrar y regir nuestra casa de negocio, establecida en esta plaza.—Montevideo, Marzo 12 de 1877.—*Fugo y C.ª* m13-15

Abogados Cárlos María de Pena y Teófilo Eugenio Diaz—Misiones 193. m24.1mes.

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 235 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Barberia Se vende una situada en el Paso del Molino, por ausentarse su dueño del país, tiene muy buena clientela: para tratar dirigirse á la misma despues del puente. m.14-15.

Bates Stokes y Comp.ª Han traslado su casa á la calle de Sarandí n. 119 esquina de la calle de Misiones. m4-1 mes

Camiseria DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Barouquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. m.3-perm.

Café Restaurant INGLÉS—Calle Zavala, núm. 42, frente á la Bolsa.—Almuerzos, lunchs y comidas. Cerveza inglesa en choppe. CLIV *George Gibbons.*

Cursos especiales DE IDIOMA INGLÉS—Todas las noches de 8 á 10; métodos perfeccionados; honorarios equitativos. — Ad. Adams, profesor, calle Rincon, 94 (altos). CLXIV

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

El abajo firmado Hace saber al público que compró á los señores hermanos Francisco Guisefatto y Antonio Quirici y señor Guiupepo Domenico la propiedad conocida por los horneros Suizos, el que tenga algun reclamo lo presentará en el término de 5 dias contando desde la fecha.—Montevideo, Marzo 19 de 1877.—*Lorenzo Gamba.* m20.5

Esto conviene Rebaja de precios: materiales superiores, cortes elegantes. En la Positiva Sorpresa 18 de Julio 250, se ha puesto á la venta el mas lindo surtido de calzado de todas clases para caballeros, señoras, señoritas, niñas y niños y con las ventajas que los materiales que se han empleado en este nuevo surtido son de los mejores que hasta hoy se han fabricado: el corte es arreglado á las últimas muestras que se han recibido de Europa. Aquí está lo Positivo, 20 p. % de rebaja en todas las clases de calzado. Ultimo momento. Que llegaron, ya se están realizando 1,000 pares botines para hombres á 15, 18 y 20 reales, para señoras á 12, 15 y 18; para niñas á 8, 10 y 12; zapatos á 5 reales; zapatitos á doce vintenes. Acudan, no pierdan tiempo, los que solicitaban estas clases de calzado.—Esta casa tiene bandera de baratillo. CXXXVIII

Efectos de luna Véase estos hermosos retratos en la Fotografía Bate y C.ª—En este establecimiento no se sacan retratos baratos. m17.15

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

Farmacéutico Se ofrece uno recibido en el país y en Europa, ocurrir calle Reconquista esquina Juncal (botica). m21.4

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gran Café DEL ORIENTE establecido en los bajos contiguos al teatro Cibils.—Gran rebaja de precios; fíjense bien!—Billares: pagarán por hora, en sus seis elegantes mesas para «casin», ó «carambolas» durante el dia 0.20, y por la noche 0.30. — Comidas: almuerzos, 0.50; comidas, 0.60; cenas á la minuta, precios módicos.—Pensionistas: se admiten á precios baratísimos, con excelente servicio.—Porta-viandas: se llevan á domicilio á todas horas.—Rebaja jeneral en todos los artículos: un 30 p. % m29.perm *José Carballés.*

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasía, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.

LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes.—*Manuel Pereira Pinto.* f9 6meses

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 208 B.

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

La florista que estaba antes calle de los Treinta y Tres, n. 146, se ha mudado calle de Buenos Aires, 220; en esta casa se hace toda clase de plumas para gorras y plumas en varas para vestidos y gorras; tambien se tiñen y se rizan plumas. m23.3

La Peninsular RESTAURANT DE SALVADOR GINESTA—Calle Juncal, entre Sarandí y Buenos Aires—Se previene á los constantes favorecedores de esta casa, que para su mayor comodidad se ha trasladado al edificio contiguo al que había ocupado hasta hoy, pudiendo disponer en adelante de magníficos salones-comedores y muchos cuartos amueblados con gusto, como podrán atestiguarlo las personas que se sirvan seguir favoreciendo este RESTAURANT.—Montevideo, Marzo 1.º de 1877.—*S. Ginesta.* m25-1mes

Los acreedores de los Señores Perone y Zunelli, que aún no hayan presentado sus cuentas á la comision nombrada por los acreedores, se servirán presentarlas á dicha Comision en la calle Uruguay número 251 F. en el término de 5 dias, en la inteligencia que pasado dicho plazo, no se atenderá á reclamacion alguna y la comision procederá á pro-ratear los fondos que existen en su poder.—Montevideo, Marzo 20 de 1877.—*La Comision.* m21.5

La Sra. Boschetti prima donna de ópera italiana, recien llegada á esta capital procedente de Europa, ofrece sus servicios á esta culta sociedad como maestra de canto, italiano, español y francés; su domicilio calle del 25 de Mayo 331. m17-1 mes

Lecciones DE FLAUTA. — Sistema «Boehm» y antiguo — Calle 18 de Julio, núm. 189. m16.10

La barraca MONTEVIDEANA—Se ha trasladado interinamente en la ex-barraca del Litoral, calle Orillas del Plata, entre Convencion y Arapey. m11-10

L. Barcos 220—Misiones—220 m29-perm

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CLII

Profesor DE CANTO Y PIANO.—El infrascrito se ofrece para dar lecciones en casas particulares, colegios, etc., etc. Ocúrrase calle de las Cámaras, n. 125. m23.8 *Cárlos Gerin.*

Para los dueños DE CABALLOS—En la estancia Santa Matilde distrito de Porongos, se encuentra en manos de litigantes que quieren posesionarse como ajena, una yegua zaina, de andar y tirar, de diez años, llevando la marca J B unidas con media luna arriba, con potrillo overo tuviano de tres años. Preséntese el dueño con el boleto y llevará sin dificultad su propiedad. m6-1 mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Semilla de alfalfa buena clase, se vende en la calle 25 de Agosto, 58. m23.1mes

Société Française DE SECOURS MUTUELS.—La Société Française de Secours Mutuels ayant acheté la maison située rue Arapey, núm. 228, a décidé d'y faire construire un étage dont les plans sont déposés chez Mr. Jean Pierre Casamayou, rue Cámaras, 159. Messieurs les maçons, charpentiers, menuisiers, serruriers et peintres, ainsi que les fournisseurs de briques, chaux et sable, membres de la société, qui désirent concourir a ces travaux, pourront prendre connaissance des plans chez Mr. Casamayou, tous les jours de 7 heures du matin a midi, et faire leurs propositions sous pli cacheté qu'ils remettront au dit Mr. Casamayou, jusqu'au 31 courant a 3 heures de l'après-midi, heure a laquelle il sera procédé par la Commission a l'ouverture des dites propositions. m22.7 *La Commission.*

Se vende A precio sumamente módico un armazon, mostrador y aparatos de gas perteneciente á la zapatería que existe en la calle 25 de Mayo número 94; con la patente correspondiente al año 1877: para tratar Rincon 139. m22-8

Se vende La trattoria di Milano, calle Soriano núm. 7; por ausentarse su dueño para Europa por asuntos de su interés, en la misma encontrarán con quien tratar, el patron absoluto es Pochintesta Franciesco. m21-10

Sociedad DE COCINEROS Y MOZOS—Se hace saber que se ha formado una sociedad de cocineros, mozos, mucamos y peones; todos aquellos que precisaran servicios de tal especie, podrán dirigirse á la oficina de esta, en la calle Ibicuy número 21 que serán puntualmente provistos sin interes alguno. Dicha sociedad está formada de los mejores cocineros y mucamos residentes en la República.—*El Secretario.* m18-1 mes

Se alquila El corralon en que estuvo la caballeriza de los Amigos, calle de Florida núm 82 y Mercedes número 33. En la calle de Colon núm. 149 A, darán razon. m11-15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

Correa y Garcia

Avisan á sus relaciones que abrirán para la semana próxima un baratillo de artículos jenerales en la calle de Zavala, núm. 150.

Correa y Garcia.

m22.5

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	3	5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—		—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la parada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 20 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. XIV



Dos Americanos — ÚNICOS ELABORADORES DE



POR MAYOR Y MENOR — Dos Americanos

Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %

238 — Calle de la Colonia — 238

CLASES Y PRECIOS DE NUESTROS CAFÉS PARA EL MENUDEO

Café Extra — Martinica y Moka. . . 60 cts. oro.	Café n.º ½ — Java y Brasil . . . . 40 cts. oro.
Id. n.º 0 — Id. y Java . . . 50 » »	Id. n.º 1 — Brasil. . . . . . . 32 » »

Al por mayor se hace una rebaja razonable y los precios varían segun el envase en que lo prefieran los compradores.

Se encuentra en venta en nuestro establecimiento y en las casas de comercio que á continuacion se detallan:

Quincallería, Perez Castellanos, 37.	Tienda, «La Caridad», S. José, 21.	Confitería, la del Paso del Molino.
Tienda, Sarandí, 122.	Id. «La Carambola», id., 48.	EN LA UNION
Id. 25 de Mayo, 436.	Id. «La Casualidad», id., 118.	Tienda de Arboleya, 18 de Julio 260.
Id. Buenos Aires, 231.	Almacen, Paysandú, 50 A.	EN PANDO
Casa de Cambio, Reconquista, 250.	Tienda, Ibicuí, 18.	Tienda de M. Pernas.
Id. id. 18 de Julio, 23.	Id. Agraciada, 210.	
Tienda, «La Filarmónica», id. 366.	Confitería, Rio Negro, Estacion del Ferro-carril.	
Id. «La Perla del Cordon», id. 182 A		

MONTEVIDEO — CALLE DE LA COLONIA, 238

CLXI-d S *Dos Americanos.*

PROGRESO URBANO

EN LIQUIDACION

Habiendo resuelto la Sociedad Progreso Urbano en Reunion General fecha 19 de Enero próximo pasado, la liquidacion de la sociedad, bajo las bases entonces sancionadas, se llama á los señores accionistas, por segunda vez, á formular sus propuestas que deben ser presentadas á la Comision Directiva en los quince dias á contar desde el 20 del corriente mes, hasta el dia 3 de Abril próximo inclusive.

Los accionistas que no hayan recibido á domicilio cópia del proyecto de liquidacion, pueden pasar á recojerla en casa del tesorero, calle Solis, 33, altos, en donde se darán todos los informes necesarios.

De las propuestas presentadas hasta el 28 de Febrero próximo pasado, fueron aceptadas las siguientes:

N.º 5 Terrenos en la Playa H¹ Solar 11.
» 8 » » » I¹ » 14.
» 9 » » » F² Solares 10 y 11.
» 12 » » » I¹ » 2 á 12 incls.
» 14 » » » F² » 8 y 9.
» 15 » » » C² » 6, 7, 12 y 13.
» 7 Chacra en el Paso Mendoza.

Se previene á los accionistas que deben hacer sus propuestas por propiedades determinadas y poner su domicilio al pié de la firma.

Montevideo, 8 de Marzo de 1877.

El Secretario.

m9.19

A los señores REGISTREROS ALMACENEROS y FARMACÉUTICOS

Los abajo firmados, teniendo la intencion de mudar su casa de negocio á la calle del Rincon al fin del presente mes, participan á sus clientes que, para facilitar su mudanza han resuelto deshacerse de cuanto se pueda de sus existencias y con este objeto están ofreciendo sus artículos con una gran rebaja en los precios.

Montevideo, 15 de Marzo de 1877.

G. C. Hoard y C.ª, introductores.

Calle de Misiones, 136. m16.15

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

TASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ORO

Cuentas corrientes, se abona	2 p. % anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 » »
Id. id. 6 id.	6 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 » »

Montevideo, Enero 2 de 1877.

CLVI *Francisco S. Weldon*, Gerente.

SILPHIUM CIRENAICUM

Específico para la cura infalible de las Enfermedades del Pecho, en general, TÍSIS PULMONAR, Tísis laringea, BRONQUITIS AGUDA, Bronquitis crónica, Catarros, Anginas, Esquinancias, Granulaciones, etc.

Usado en todos los Hospitales de Paris y en los de las principales poblaciones de Francia.

DERODE Y DEFFÈS, Farmacéuticos de 1.ª clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS

Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los médicos mas célebres de todos los países del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las *toses nerviosas*, la *coqueluche*, los *catarros agudos y crónicos*, etc.

El gusto tan exquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan eminentemente calmante que ejerce en *todas las irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le asegura para siempre un gran valor terapéutico.

Paris, rue Taitbout, n.º 28, REYNAL, farmacéutico médico y C.ª, sucesores, y en todas las Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

SIN BOMBO

MIREN USTEDES LOS HECHOS

Atencion á la Gran Sastrería y Ropería de la JÓVEN ITALIA, calle Convencion, núm. 123, entre 18 de Julio y Colonia.

En esta famosa casa se acaba de recibir unos escelentísimos casimires negros y fantasía; las clases son francesas ó inglesas. Amados clientes, repito á ustedes que vengan á esta acreditada casa, que se les promete que serán satisfechos en el precio y buen servicio.

Saluda á ustedes atentamente,

Daniel Guarnaschelli.

m23.1mes Convencion, 123.



DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS gracias á los POLVOS del D.r CLERY de *Marsella* (Francia) Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Conferencia agrícola

La Comision de Agricultura de la J. E. A. del Departamento tiene el honor de invitar al público en general, y muy especialmente á los agricultores, para la primera conferencia que celebrará el lunes 26 del corriente mes á las 7 ½ de la noche, en el salon de sesiones de la C. E. A. calle Zavala número 139.

El señor don Alejandro Cansiatt disertará sobre el cultivo del tabaco.

m23.3 *El Secretario.*

PRECAVERSE DE LAS VILES

FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK

DE LAS

Píldoras y el Ungüento de

HOLLOWAY

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», por J. F. Henry, Curran y C.ª, Droguistas, de Nueva York, con una supuesta marca de patente así [marca] Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor, se espenden al público como mis legítimas Píldoras y Ungüento.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los Amigos y los demas en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegare, y mas especialmente á las Madres de Familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado Fraude fraguado en NUEVA YORK, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada Bote y Caja de las Medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

☞ Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—TOMAS HOLLOWAY.

LÓNDRES, *Marzo 15 de 1876.*

Véndense al por mayor y por menor por los señores A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario.

ab19-26-2 por mes



La Neufalina, de superioridad incomparable sobre todas las esencias y productos tan diversos que se han empleado hasta el dia, limpia, dejándolos como nuevos, los Guantes, por delicados que sean sus colores, conservándoles al propio tiempo toda su fuerza y aumentando su duracion.

Hace desaparecer inmediatamente las manchas de grasa de las *Cintas* y *Tejidos de seda* y de lana, del *Terciopelo*, etc., etc.—Su olor, que no tiene nada de desagradable, se desvanece con la mayor prontitud.

Depósito general en *Paris*, 7, rue de Jouy, en la FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA.

En *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

LA BOTICA INGLESA
ESQUINA ITUZAINGÓ Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV

HABILITACION DE Viudas y Menores MILITARES

Con el objeto de evitar abusos debidos á una consideracion mal comprendida que ha tenido hasta lo presente la oficina, para con las personas encargadas de cobrar sueldos, se previene que desde la fecha, no se abonará sueldo alguno sino á las mismas señoras viudas ó á quien legalmente las represente.

Así como tampoco se admitirá la personería en los menores de edad.

Montevideo, Marzo 14 de 1877.

m15.15 *Leon de Palleja.*

A LA REINE DES FLEURS. CASA ESTABLECIDA EN 1774.

L. T. PIVER PARIS — EXPOSITION UNIVLE 1867

10, *Boulevard de Strasbourg*, 10. *Casas en LÓNDRES y en BRUSELAS.*

LECHE DE IRIS

para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.

Perfumería especial con base de Leche de Iris

VERDADERO JABON de JUGO de LECHUGA *el mejor de los jabones de tocador.*

PERFUMERÍA FASIONABLE DE OPOPANAX

Esencia	de OPOPANAX.
Agua de tocador	de OPOPANAX.
Jabon superfino	de OPOPANAX.
Pomada superfina	de OPOPANAX.
Aceite superfino	de OPOPANAX.
Cosmético superfino	de OPOPANAX.
Polvos de Arroz	de OPOPANAX.
Almendrilla perfumada	de OPOPANAX.

Y TUTTI QUANTI

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA *Incomparable de calidad.*

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas.*

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY, 195, 197 y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. f2 3 meses



BARTOLOMÉ CODINA

HA HECHO UNA GRAN REBAJA EN LAS MÁQUINAS DE COSER

APROVECHEN QUE AUN ES TIEMPO

Hay gran cantidad de varios sistemas, como ser: Singer reformadas y sin reformar, de Villade, Wilson, Planer y Hobe, para familias, sastres, zapateros y talabarteros, advirtiendo á los aparadores de botas y botines que nunca se les presentará mejor oportunidad para comprar máquinas de brazo largo ó corto tanto en precios como en calidad; el que precise comprar máquinas tanto de unas como de otras debe informarse primeramente de los precios y calidad, y así sabrán á donde les conviene mas comprar; igual en artículos del mismo ramo como ser agujas, resortes, engranajes y aceite.

Se avisa á los marchantes que tanto tiempo que estaban aguardando las sedas é hilos de todos colores de aparar botas y botines, el que quiera comprar al por mayor ó menor encontrarán máquinas prontas y encajonadas, de dos ó de una por cada cajon con tapa ó sin ella. Sobre composturas creo no hay necesidad de hablar; la casa es bastante conocida.

Calle 18 de Julio, núms. 89 y 91

CLXII.dp1|2

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL

Perfumes de Ilang-Ilang, del Jockey-Club y otros varios. Vinagre de Tocador del gran mundo y de las celebridades. Agua de Tocador, Agua de Lavanda, Agua de la Florida, Agua de Colonia, Zumo de Limon, Glicerina para el pelo. Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros. Polvos de Arroz de Violeta, Agua dentaria contra los dolores de muelas, etc.—[illegible] Strand, [illegible] Regent St. [illegible] Cornhill, Lóndres. [illegible]

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243.

Barraca Victoria

NÚM. 2 — CALLE DE LAS PIEDRAS — NÚM. 2

FRENTE AL FUERTE SAN JOSÉ

MONTEVIDEO

Carbon de piedra para cocina y de luz para estufa — Carbon de Cardiff, coke, de herrero y carbonilla; por mayor y menor.

SE LLEVA A DOMICILIO

PESO GARANTIDO

CLIII d S

IMPORTANTE

PARA TODOS

El afamado químico español J. M. G. Otero acaba de combinar la gran preparacion llamada AGUA DEL ASEO para quitar completamente cualquier mancha de la ropa, sin que aparezcan jamás daño el color de la tela.

Dicha preparacion, preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo, se encuentra de venta en infinidad de barberías y en su único depósito:

CALLE DE SAN JOSÉ, NUM. 60

m18.10

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.739,377.55	Capital realizado	$ 1.000,[illegible]
Caja.—Existencia en efectivo	» 780,621.46	Diversos acreedores	» 1.7[illegible]
Id.—Moneda corriente	» 283,166.50	Diversos acreedores: m|c	» [illegible]
		Emision en circulacion	» [illegible]
	$ 3.892,065.[illegible]		$ 3.8[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 6 de Marzo de 1877.—*F. S. Weldon*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEVARD MONTMARTRE.

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCÉS

Los productos arriba mencionados se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI h.nos y C.ª, agentes generales de la C.ª

SE COMPRAN

ONZAS

Del 2½ . . . . á 14[illegible]
Del 2½ al 5 . . . . á 14[illegible]

Se paga premio por monedas de plata chilenas y peruanas.

JOYERIA, 18 DE JULIO, 112

m22.8

ASMA

OPRESION, CATARRO

TOZ TENAZ

Enfermedades de las vias respiratorias

Alivio Inmediato. Curacion por el PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL, Farmacéutico de 1.ª clase de la Escuela de Paris.

Depósitos en *Montevideo*, *Rosario* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

SECRETARÍA DE LA Direccion de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Marzo 10 de 1877.

Hallándose vacante los cargos de Preceptoras de las Escuelas Públicas de niñas números 1 y 2 establecidas en el Departamento del Durazno, llámase á concurso de oposicion para proveerlas, cuyo acto tendrá lugar el 24 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de esta Corporacion.

Solo serán admitidas como aspirantes al concurso de oposicion, aquellas personas que hayan llenado previamente los requisitos establecidos en el «Reglas de Procedimientos» que rijen para estos actos.

m13.8 *El Secretario.*

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA

INYECCION PEYRARD

FARMACÉUTICO DE ARGEL

La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 233 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 22 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 233 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 5 A 8 DIAS. *Otro experimento hecho sobre 154 Europeos dió por resultado 154 curas radicales.* [illegible]

Depósito general en Tolosa de Francia en la Farmacia del Sor. C. PEYRARD, allées Saint-Étienne, 22.

En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ASMA

Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.

NEURALGIAS

Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER.—Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris. — Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI h.nos y C.ª

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ Á LA CODEINA

Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracia á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe*, el *catarro*, la *coqueluche*, la *bronquitis*, la *tísis* y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, [illegible] y en todas las Oficinas de Farmacia del Extrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN

80

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

—¿Y ese jóven no tenia aquí parientes?—preguntó maquinalmente don Pedro. [illegible]

siempre le digo que no hay razon contra un padre. Bien es verdad que él no puede olvidar los dolorosos episodios que acaecieron en la pobre buhardilla donde murió su madre, aquella santa, que solo pensaba en su hijo y en el hombre que la había seducido.

—Murió muy pobre, ¿no es verdad?—preguntó don Pedro con voz débil.

—En la mayor miseria. ¡Ah, señor don Pedro! Si usted, que tiene tan buen corazon, que tan generosamente se porta con los desvalidos, hubiera visto á la infeliz Angela en los últimos [illegible]

porque me llevo al otro mundo la esperanza de que tu padre volverá para ser tu apoyo y amarte tanto como yo te amo. No juzgues mal su silencio, no le acrimines por su larga ausencia; él es bueno, y sé que no se ha olvidado de nosotros. Júrame que serás un hijo obediente, que amarás á tu padre sobre todas las cosas del mundo, y moriré contenta.» Rómulo se resistia á jurar; pero aquella madre empleó frases tan cariñosas y tan elocuentes, su acento era tan débil y tan dulce, que Rómulo se arrojó en sus brazos, y confundiendo sus lágrimas y sus suspiros, juró todo cuanto le pedia su madre. Un momento despues Angela habia [illegible]

—No, no; usted no tiene la culpa, usted es inocente.

Y dirigiendo la palabra á doña Rosario y á Sofía, que le miraban con interés aunque sin comprender nada, añadió:

—Ruego á ustedes, señoras, que me dejen solo con este jóven. Tengo que hablar con él.

—Hemos mandado llamar al médico,—dijo doña Rosario.

—¿Y para qué?—añadió don Pedro, haciendo un movimiento de indiferencia.—No es el cuerpo el enfermo, es el alma.

Sofía dirigió una mirada de curiosidad á Fernando; doña Rosario, de odio, pues adivinaba algo fatal para ellas; Antonio, de [illegible]

CAPITULO IV [illegible]

árbol seco y carcomido que extiende sus descarnadas ramas en medio de un desierto; la savia de los renuevos no me presta su jugo y su vida, y esto es muy triste.

—Dice usted bien, don Pedro: la familia es siempre un gran consuelo en los momentos de dolor, y una inmensa alegría en los dias de prosperidad. El hombre que no conoce los dulces lazos de la familia, por mas millones que tenga, puede considerarse en medio de su ancianidad como un ser desgraciado. Todos los cuidados que le prodigan aquellos que le rodean, todos los desvelos que le demuestran [illegible]